La Oceania Española.

Año XIII

REDACCION Y ADMNISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Sábado 30 de Noviembre de 1889

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados y Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 276

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
CAPITAN D. EULOGIO DE ONZAIN.

Saldrá el 7 de Diciembre á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasage y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 4, último dia de recibir carga á bordo.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificacion de 5 p%.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, prévia presentacion del billete de pasaje. desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde del viérnes 6, no admitiéndose á bordo en el dia de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la de salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las tres de la tarde de la víspera de la salida.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE GOITI 11.

AVISO.

Desde esta fecha cesa de ser sócio de nuestra casa el Sr. D. John Kerk.

En su lugar ha sido admitido como tal el Sr. D. Eugen Stulz

Manila 21 de Noviembre de 1889

12 C. HRINSZEN Y C.A

Cemento Portland
SUPERIOR.
Vende al por mayor
ph R. MONTAÑEZ.

Consignaciones de provincias.
Barcos y productos del país, incluso ganado vacuno y caraballer.
p28 LOUIS GENU.—Jólo núm. 9. Binondo.

TRANVIAS DE FILIPINAS h
Se compran caballos.

Vapor-correo
ELCANO.
Saldrá para Iloilo, Sta. María, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siassi, Tataan, Bongao, Pollok, Cottabato, Lebak, Glán, Mattí y Davao, el sábado 30 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
1 Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo
BRUTUS.
Saldrá en viaje par para Romblon, Cebú, Ormoc, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin y Cagayan de Misamis, el sábado 30 del actual, á las cuatro de la tarde; regresando por Maribohoc, Cebú, Dumaguete, Iloilo y Romblon.
1 Aldecoa y comp.

Vapor-correo
BUTUAN.
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao y Aparri, el sábado 30 del actual, á las cuatro de la tarde; regresando por las mismas escalas.
1 Aldecoa y comp.

Vapor HERMINIA.
Saldrá para Gubat, Nueva Cáceres y Daet, el lúnes 2 de Diciembre, á las cinco de la tarde.
1 Aldecoa y comp.

Vapor-correo
ÆOLUS.
Saldrá en viaje par para Batangas, Calapan, Laguimanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el sábado 30 del actual, á las cuatro de la tarde; regresando por las escalas de costumbre.
1 Aldecoa y comp.

Se desean fletar
dos bergantines-goletas para cargar madera ó rajas.
ph *Fochs y C,a:* David 16, bajos.

Se venden
tres magníficos caballos para carruage ó calesa, y uno para montar, jóvenes todos ellos. Razon, Platerías núm. 11 (Santa Cruz.) 5

Para Iloilo.
El vapor VENUS, saldrá para dicho punto, el sábado 30 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á
1 Macleod y comp.

Para San Fernando (Union.)
El vapor TAURUS. saldrá para dicho punto, el sábado 30 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á
1 Macleod y comp.

Vapor Ntra. Sra. de Loreto.
Se espera dentro de breves dias y saldrá para Iloilo, Cebú, Tacloban, y Catbalogan, el mártes 3 de Diciembre.
Admite carga y pasage.
h B. G. Tan-Auco.

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerias Marítimas.
AGENCIA DE MANILA.
El vapor SAIGON capitan Mr. Ferand, saldrá de este puerto el dia 9 del corriente, á las nueve de la mañana para Saigon, en combinacion en aquel puerto con el vapor DJEMNAH, que saldrá el dia 14 para Marseille.
Por el vapor directo vía Saigon, se recibirán en adelante en esta agencia, á precios reducidos, los bultitos ó paquetes midiendo menos de 3 piés cúbicos y de un valor no superior á $ 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.
Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Lóndres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.
Por fletes y pasajes dirigirse á
A. de Saavedra,
Agente.
Anloague núm. 6, frente del Banco Hong-kong y Shanghai: Carenero núm. 6, p;h

¡Buena ocasion!
Se alquila ó se vende en módico precio una bonita
CASA de CAMPO
situada en Nagtajan.
Razon, Escolta 21. jd4

Libros para vales,
en blanco.
Se venden en la Administracion de este periódico—Real 2.

Bazar Filipino.
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajon.
Fallevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases, Inodoros con y sin conducto de agua.
Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

Bazar Filipino.
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.
Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca *la Negra* etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar. 2

Bazar Filipino.
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de marfil. Pesa-licores. Gafas y quevedos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos.
Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas semicírculos, láminas de Santos etc. etc. 3

Bazar Filipino.
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
Cubiertos metal blanco sin platear.
El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolatería, sartenes, hervidores, ollas, parrillas asadores, ralladores alambreras, coladores, embudos, fiambreras, tostadores y molino para café. Cafeteras de varios sistemas.
Tirabuzones, abre-latas, cuchillos, de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarrones con baño de loza, baño de asiento y de piés, timbas de hierro galvanizado.
Comboys guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc. 4

Bazar Filipino.
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc. 5

Bazar Filipino.
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
Cabezadas, baticolas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolines, látigos de carruage y de montar.
Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.
Brochas de afeitar, peines y lendreras, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quízame.
Romanas y balanzas de mano y para mesa, etc. 6

Bazar Filipino.
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
Gran surtido de armas en escopetas Lefaucheaux, Remington, y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas de salon, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastre, para mechas, para caballos, para podar, para hojalatero; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos etc. etc. 7

AGRIMENSOR
Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO,
con larga práctica en la profesion.
Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc. pdfh
Cabildo 27.

¡¡UVAS, UVAS!!
llegadas por el "Isla de Panay" se venden por barriles y libras sueltas.
La Castellana
ESCOLTA Y S. FERNANDO b

Carbon de Australia de 1.a calidad.
Pólvora para caza FFF Curtys & Harvey.
Harinas legítimas marcas Señorita XXX.
Mandarin (Pioneer.)
Royal Corona.
Sal de China en grano.
Venden al por mayor.
16-30 MILLAT MARTI Y MITJANS.
9--Escolta--9.

PRECIOS CORRIENTES
DE LA FABRICA DE TABACOS
LA MONTAÑESA.
MANILA.
Cigarros al estilo cubano.

	PESO por millar.	Envase.	PRECIO POR MILLAR. Pesos.	Cént.
Regentes	23	25	55	»
Presidentes	22	50	45	»
Regalía española...	18	50	40	»
Regalía Oriental...	17	50	35	»
Cazadores	23	50	35	»
Sobremesas	23	50	35	»
Vegueros.	17	50	33	»
Regalía Inglesa	20	50	32	»
Brevas	20	50	26	»
Windsores	15	50	26	»
Príncipes.	14	50	22	»
Flor de Prensados	14½	100	18	»
Princesas.	10	50	18	»
Intermedios	10½	100	16	»
Carolinas.	10½	100	16	»
Reinitas...	10	100	16	»
Caprichos.	10	100	16	»
Montañeses	16	100	14	»
Luzones	16	100	13	»
Brevitas	15	100	13	»
Nuevo Habano espiral.	16	200	13	»

Gran rebaja de 15 por ciento, sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.

Se vende en todos los espendios de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas y en la
TABAQUERIA
que dicha compañía tiene establecida para la venta esclusiva de sus productos en la
ESCOLTA N.° 2
(al lado del Café de la Marina.) sh

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA

Noviembre, tiene 30 dias.

Santo del dia.

30 SABADO.—(† en Manila.) San Andrés Apóstol, patron de Manila y santa Maura vírgen mártir.

Paseo del Real Pendon de Castilla.

Diciembre, tiene 31 dias.

Santo de mañana.

1 DOMINGO.—1.° de Adviento. Sta. Natalia viuda, S. Eloy y S. Eligio obispos confesores. *(Estacion.)*

I. P. en las capillas del Rosario.

Santo de pasado mañana.

2 LUNES.—Santa Bibiana vírgen y mártir, San Pedro Crisólogo obispo confesor y doctor, San Ponciano mártir.

Parte militar

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 30 de Noviembre de 1889

PARADA y *Vigilancia* Artillería y núm. 2.—JEFE DE DIA.—El Sr Coronel de la 1.a ½ Brigada D. Nicolás Jaramillo.—IMAGINARIA, el señor Teniente Coronel de Ingenieros D. Alejandro Rojí.

HOSPITAL Y PROVISIONES. núm. 2, 1.er capitan.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, y vigilancia montada, Caballería.—PASEO DE ENFERMOS, núm 6.—MUSICA en la plaza de Palacio, de seis á diez núm. 3.

De órden de S. E. el general Gobernador Militar interino —El Teniente Coronel, Sargento mayor interino, *Faustino Villa-Abrille.*

Agenda

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

CORREOS.

Por el vapor-correo *Æolus*, que saldrá para el Sur de Luzon en viaje par mañana á las cuatro de la tarde, esta Administracion general remitirá á las dos de la misma la correspondencia que hubiere para Batangas, Mindoro, Laguimanoc, Pasacao, ambos Camarines, Masbate, Burias, Donsol, Sorsogon, Legaspi Albay y Tabaco.

—Por el vapor *Boac*, que saldrá de este puerto para Boac, Sta. Cruz Marinduque y Unisan el dia 2 de Diciembre próximo á las doce de la mañana, esta Administracion remitirá á las diez de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos

—El vapor inglés *Zafiro*, que tenía anunciada su salida para Hong-kong y Emuy el dia 1.° de Diciembre á las nueve de la mañana, la ha trasferido al 2 á las dos de la tarde, en su consecuencia esta Administracion remitirá á las doce del citado dia la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

—Por el vapor *Batangas*, que saldrá de este puerto para Tacloban el dia 1.° de Diciembre, esta Central remitirá á las diez de la noche del dia anterior la correspondencia que haya para dicho punto.

Manila 29 de Noviembre de 1889.—El jefe de servicio, V. Crespo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Saigon, vapor aleman "Elce:" en lastre.
Para idem, id, inglés "Cicero:" en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De San Vicente, vapor "Taurus," en 52 horas, con tabaco: Macleod y comp.
De Islas Capones, id. "Batangas," en 9 horas, en lastre: F. L. Roxas.
De Batangas, id. "Æolus," en 8 horas, con general: Aldecoa y comp.
De Boac, id. "Boac," en 2 horas, con general: Muñoz hermanos.
De San Pascual, gta. "San Vicente," en 9 dias, con rajas: M. Genato.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Bulan y escalas, va or "Montañés."
Para Mangarin, berg.-gta, "Lauria."

Manila 30 Noviembre de 1889

EL CORREGIMIENTO DE MANILA

Después de la noticia dada con cierta vaguedad sobre la separacion de los cargos de Gobernador civil y Corregidor de Manila, dos colegas discuten si ese Corregidor será de eleccion ó de nombramiento.

En lo antíguo, la palabra corregidor significaba un delegado régio con latas atribuciones en una localidad determinada; pero en los tiempos modernos no van sus funciones más allá que las de los alcaldes de los pueblos donde no existen corregidores. Los deberes del de Manila, segun el Real decreto de setiembre de 1859 que creó ese cargo, no son otras que cumplir y hace cumplir los acuerdos del Ayuntamiento cuando tienen carácter de ejecutivos, suspendiendo solo para inmediata consulta á la Autoridad superior, aquellos de dichos acuerdos cuya ejecucion ofrezca inconvenientes.

En teoría, y supuesta siempre una eleccion acertada por parte del alto poder que la verifica, está muy justificado que sea extraña á los intereses, conexiones y aun preocupaciones de una localidad, la persona que, presidiendo un municipio, puede iniciar reformas y llevar á efecto con más independencia, y aun severidad, si fuese necesária, que podría emplear un vecino concejal, las medidas de bien público autorizadas por la corporacion y el cumplimiento de disposiciones de policía urbana.

En la práctica, sin embargo, se dan numerosos ejemplos de corregidores indiferentes ó excesivamente tolerantes con los abusos, y de alcaldes ó concejales desplegando las grandes condiciones de energía y tacto que convienen en el desempeño de tales funciones. El Sr. Rius y Taulet de Barcelona, merecidamente recompensado con un título de Castilla, es un brillante ejemplo de lo que puede llegar á ser una autoridad local producto de la eleccion.

Sobre lo que no puede haber duda es en la necesidad de que un corregidor conozca mucho la localidad y reuna especialísimas dotes de aptitud y carácter para más lucido desempeño de su cargo; así como que, no hay buen corregidor posible sí, al poco tiempo de tomar posesion, no le conocen ya todos los vecinos, consecuencia de su actividad y celo en la inspeccion de calles, mercados etc. y si por sus prodimientos, en que una la discrecion con la prudente energía, no se ha captado la respetuosa simpatía de los administrados.

Abrumados por las múltiples atenciones del gobierno civil, ninguno de los corregidores que hemos tenido desde 186., ha podido demostrar que tomaba en sério los deberes de este cargo, y algunos, á nuestro entender, por falta de prévio estudio de la localidad y los elementos que componen este vecindario, no hicieron cuanto era conveniente para rodear de mayor prestigio á la corporacion municipal, prestígio que hubiera reflejado en ellos mismos.

Los corregidores de ciertas condiciones forman época, porqué transforman las ciudades.

Se ideó la creacion del empleo de corregidor de Manila para don José de la Herran, que llevaba dos años demostrando que había nacido para él; pero no se lo dieron, y Manila perdió en ello lo que saben los vecinos de más antígua residencia.

Creemos conveniente la disgregacion de los cargos de gobernador civil y corregidor, y pedimos á Dios buena inspiracion, respecto á lo demás, á quienes en ello y nombramientos han de entender.

CARTA DE UN CONSERVADOR MILITANTE
A UN CONSERVADOR PLATONICO.

(Imparcial del 10 Octubre.)

No comprendo, mi querido amigo, la razon de tu apartamiento respecto de las cosas y personas del partido conservador.

Si por la posicion social, por las tradiciones de familia, por las propias ideas, por las costumbres, por el temperamento hay alguien identificado con nuestra causa, ese alguien, eres tú. Aristócrata de raza, título de Castilla, grande de España, rico hombre en el concepto antíguo y en el moderno, amante de la patria, de la religion, de la monarquía, á la vez que de un legítimo, natural y ordenado progreso, con el pensamiento en las amplias corrientes intelectuales de nuestro tiempo y el corazon en los ideales de los pasados siglos, con entendimiento y ánimos sobrados para ser por la palabra y por la pluma mantenedor brioso de los grandes principios sobre los cuales nuestra sociedad se funda, careces, no ya de justificado motivo, sino de excusa al permanecer en la inaccion.

No eres tú de los que hallan muy cómodo y agradable renegar de la política, de los partidos y de los hombres públicos, á fin de no ocuparte sino en distracciones y placeres. Algo más alto que las frivolidades de la moda estimula tu espíritu, y una legítima ambicion puede librarte de la enfermedad más terrible para un millonario desocupado: el tedio.

Por esto yo, que desde los bancos de la Universidad vengo no solo queriéndote como un hermano, sino estimándote en cuanto vales, insisto hasta la pesadez, en arengarte, para que abandones esa inerte indiferencia y pases de conservador platónico á conservador militante.

Precisamente circunstancias más favorables que las de hoy, no se las podría encontrar ni reunidas con la mano. Nuestro partido camina á marchas dobles al poder y son tales marchas tanto más estratégicas cuanto menos advertidas de la generalidad.

El profundo plan de campaña de nuestro jefe nos asegura el triunfo. Solo á una capacidad tan portentosa como la suya sería dable la conquista del gobierno, en medio de los mil contrarios accidentes de que nos rodean la fortuna y los acontecimientos más naturales.

Obtener un partido conservador el mando, al impulso de una reaccion espontánea de la sociedad espantada del desordenado avance á que los partidos radicales la arrastran, es un hecho tan lógico y normal que no revela gran mérito en los que merced á él son llevados á dirigir los destinos de la nacion. Pero hacer necesaria la entrada de ese partido conservador en el gobierno cuando tal reaccion no ha sido sentida por la sociedad y las aguas, lejos de despeñarse en atronador torrente, llevan un curso tan lento que á duras penas se nota; venir, no reclamado por la opinion sino impuesto por la propia habilidad, es labor tan árdua y tan fina, que á pocos cerebros humanos será posible.

Por eso para nosotros los conservadores militantes, los hombres del partido, Cánovas abriéndonos las puertas del poder en Enero de 1884 merced al arte supremo con que había sabido quebrantar y descomponer al partido liberal, es mucho más grande que Cánovas en 1874 tomando las riendas del Estado de manos de un alzamiento victorioso, en el cual si había contribuído á prepararlo, ninguna parte activa había tenido. En esta segunda fecha prestó, con su alto espíritu conciliador y su prudente tolerancia, más servicios á la pátria; pero en aquella otra prestólos muy superiores al partido conservador. La nacion estimará al estadista pero el partido estima al jefe.

Sin embargo, la obra de 1882 á 1884 es un boceto si se compára con esta otra de gran composicion que D. Antonio trae entre manos actualmente.

Un hombre como él hállase imposibilitado para tocar ciértos resortes y acudir á determinados recursos; pero admirable habilidad! los emplea valiéndose de otros hombres como de instrumentos. El partido conservador fatalmente á su carácter gubernamental y serio si fuese á las Cortes á alborotar, á perturbar, á obstruir. No obstante, para el objeto que luego te explicaré, es indispensable que alguien se encargue de esa tarea. A tal fin nuestro jefe ha llevado las cosas de manera que los que han de ejecutar tamaña labor son los más abonados para ella; para eso ha perdonado su rebeldía á Romero, y á Martos su ingratitud.

Dispuestas así las piezas con que se ha de jugar la partida en el Parlamento, ha sido preciso preparar por otro lado el efecto de la jugada. La opinion pública no se muestra inclinada á demandar que se nos llame al gobierno, mas podemos ser llamados por la corona ante forzosas é ineludibles circunstancias.

Hoy no es dable intrigar de un modo directo é inmediato el ánimo del monarca: no hay camarillas. Ese trabajo requiere ser hecho desde la calle. Los siniestros y pavorosos artículos de periódico, las frases sueltas de carácter amenazador comenzaron la obra; nuestro aparente desvío la completa. El poder moderador habrá de pensar que si esto hacemos en seco, que haremos en mojado; y si nuestro disgusto se traduce hoy en sombrío alejamiento, nadie preverá en lo que se traduciría mañana.

Tú comprenderás muy bien que esto es pura ficcion; si la monarquía necesita de nosotros, más necesitamos nosotros de la monarquía, pues si por culpa de unos y de otros, la institucion desapareciera, solo Dios sabe adónde iríamos nosotros á parar. Mas la política es una guerra, y en la guerra son lícitos los ardides.

Arregladas así las cosas, el plan se desarrollará sin obstáculo alguno luego que el Parlamento reanude sus sesiones. El gobierno mismo favorece tal desarrollo presentándose con el mismo personal ante las Cámaras. Martos, Romero y sus amigos se lanzarán, como leones enfurecidos, sobre el banco azul. Todas las cuestiones que puedan promover tendolo, desde el asunto del Ayuntamiento de Madrid hasta las espontaneidades veraniegas de los hombres públicos, serán agitadas, y en cada sesion se provocará cien veces á la mayoría, hasta que fatigados el ministerio y el país, aquel considere que con tales Cámaras no se puede gobernar. Entonces llegará el momento solemne, decisivo, con el planteamiento de la cuestion de confianza y del decreto de disolucion.

Mas advierte con qué arte supremo están preparadas las cosas. ¿Cómo la Corona, dando el decreto de disolucion á nuestros odiados enemigos, va á empujar hácia la desesperacion á un partido al cual crée ver ya en la pendiente? Al cabo el partido liberal, después de cuatro años de dominacion, está satisfecho, pero los cesantes del nuestro no pueden aguantar más. ¿Y como la opinion democrática del país va á resistir unas nuevas Córtes elegidas con el actual fementido sufragio?

No queda, pues, más solucion que el llamamiento de nuestro grande y victorioso jefe para que constituya nueva situacion política. Después se verá la recompensa que hay que dar á nuestros bravos aliados.

No comuniques á nadie este plan, porque todavía es un secreto. Deja tu egoista retiro, y ven á nuestro campamento. Llegarás, como Conde, en vísperas de la victoria.

Tu amigo de siempre,

EL EXDIRECTOR GENERAL***

ESTADOS-UNIDOS EN LA EXPOSICION

La presencia de este gran pueblo y sus maravillosos productos en el Campo de Marte, es y significa el suceso más estupendo de la Exposicion.

No hace un siglo, la poblacion de los Estados-Unidos, desparramada en las inmensidades comprendidas entre Nueva-York y San Francisco; desde el golfo de Méjico á los grandes lagos, parecía una série de tribus aisladas por distancias enormes, y dificultades tremendas de contacto. No tenían ni cohesion ni capitales; era un pueblo esencial y únicamente pastoril.

Nadie podía presumir que en semejantes condiciones pudiera realizarse la revolucion social económica, comercial é industrial, cual la que con asombro contempla y analiza hoy Europa. La energía y la ambicion desmesurada, que constituye la característica de aquel pueblo, se han encargado de hacer el milagro. Ricos, sobre toda ponderacion, en recursos naturales de todo género, encuentran su suelo el más fértil del mundo; sus minas, las más abundantes de carbon, de hierro, oro, plata, etc., etc., y toman la resolucion de explotarlo todo, y sacar partido de todo. Aleccionados en que un pueblo esencialmente agrícola no puede aspirar á los altos puestos de la historia, toman una resolucion heróica; y cierran sus puertos, con derechos casi prohibitivos, á las industrias y á las iniciativas europeas, emprendiendo con verdadera furia su engrandecimiento agrícola industrial.

Los resultados han sido fabulosos: su agricultura toma vuelos imponentes hasta atemorizar á Europa, á la que arrojan forzosamente en los caminos de un proteccionismo casi furioso.

En cuanto á su industria, bastará que consignemos que hoy tan solo Inglaterra, Bélgica y Francia, mandan algunos artículos, pero ya con dificultades grandísimas y con esfuerzos gigantes.

De aquí arranca un nuevo estado de cosas. Europa pierde un valioso cliente: los Estados Unidos. Y éstos, que se reservan su propio consumo, hacen ya concurrencia á Europa, y no solamente le disputan los mercados de las otras Américas, sino que llegan á nuestros mercados y sostienen la bandera estrellada con el asombro y la preocupacion del viejo mundo. Los Estados-Unidos han llegado á no necesitar á nadie; son comerciantes, industriales y capitalistas; tienen verdadero horror al dinero extranjero.

Si desapasionadamente recorremos las naves norte-americanas, aún resaltará más el peligro que supone esa exuberancia de riquezas agrícola é industrial; esas maravillosas concepciones; esas gigantes é incansables iniciativas en todos los ramos de la actividad humana.

Ya los hemos visto en el Palacio de Máquinas, venciendo con sus aplicaciones eléctricas á toda Europa; con sus máquinas, á las más potentes industrias europeas; con sus inventos, á todos los sábios del viejo mundo.

Ahora, en las naves del Palacio de Industrias diversas, vamos á comtemplar verdaderos alardes industriales. Como unos 8,000 metros cuadrados ocupan los 1,600 expositores de la gran República. En el centro de su seccion, el espectador se detiene forzosamente para admirar verdaderos derroches industriales. La casa Gorham y Compañía presenta el famoso *vaso* del centenario, de plata maciza, de 60 kilos de peso y 1'50 metros de alto. Es una obra conmemorativa del centenario de su República, cincelada con primor y que no vale menos de 25,000 duros. Rodean este gigante, preciosas colecciones de esmaltes; y á su lado el Sindicato de joyeros ha querido demostrar á los vanidosos de París y Viena que tambien en New-York hay quien gasta en un collar 2 millones de francos, que es lo que vale uno suntuoso y magnífico que se exhibe.

Allí están, para completar las manifestaciones eléctricas del Palacio de Máquinas, el *telotógrafo* de Graz, ingenioso aparato con el que se escribe á grandes

SGCB2021

distancias; el *grafófono*, inverosímil máquina que conserva la voz y los sonidos por tiempo indefinido sobre dos cilindros, que pueden separarse y enviarse á largas distancias para adaptarlos á otras máquinas semejantes.

El observador se abisma ante la coleccion única en el mundo, de maderas petrificadas procedentes del territorio de Avizola, donde todo un bosque fué encontrado en aquel estado.

Un corsé de puntillas y diamantes tasado en 27 mil duros; unas joyas en pedrería desde 20 mil francos á un millón de francos.

El gobierno ha querido dar una leccion á Europa, y presenta una estacion de correos y telégrafos, que es la última frase de la organizacion de servicio tan importante.

Ricas colecciones de minerales; asombrosos progresos industriales de Chicago; tejidos, cueros, tabacos, mobiliario, confecciones, marroquinería. La bisutería, quincalla y fabricacion de objetos de cocina, barros, mayólicas, incrustaciones, etc., etc., todo acabado; todo á precios fabulosos; todo haciendo concurrencia á sus similares europeos. Sumando estos alardes á los de la maquinaria, y á los más imponentes de la seccion agrícola que recorreremos, hay que convenir que con justicia se ha alarmado Europa, tanto más, cuanto las revelaciones se hacen á la faz de los demás pueblos americanos, que han concurrido á París ganosos de comparar, y quizás con la intencion de elegir y tomar posiciones para el porvenir.

Confieso que causa pavura la potencia inteligente y productora de los Estados-Unidos.

ORIGEN DE LAS NIEBLAS

Nuestros conocimientos sobre la formacion de las nubes y de las nieblas son bastante incompletos, y la explicacion del vapor de agua al estado de niebla ó de nube es muy poco satisfactoria.

La cantidad de vapor de agua que puede contener el aire atmosférico depende de la temperatura y de la presion; y cuando el aire contiene todo el vapor que puede contener á la misma temperatura y presion, se dirá que está saturado. En este estado, un ligero descenso de temperatura hace pasar una cierta cantidad del vapor de agua contenido en la atmósfera al estado llamado vesicular, que es un estado intermedio entre el estado de vapor y el estado líquido, en el cual el vapor de agua forma vesículas ó esferitas huecas, análogas á muy delgadas y pequeñas burbujas formadas por el agua de jabon. En este estado el vapor de agua forma las nieblas y las nubes.

Las nieblas están formadas de masas más ó menos grandes de vapor de agua, condensadas en la atmósfera al estado vesicular, que ocupan sus regiones más bajas y turban su trasparencia. Las nieblas se forman cuando el suelo húmedo está más caliente que el aire: los vapores que se elevan entónces en virtud de la menor temperatura del aire, cuando ésta llega al punto de saturacion, se condensan al estado vesicular, haciéndose visibles, y descienden hasta el suelo; si su densidad es mayor que la del aire, se elevan en la atmósfera y forman las nubes. Tambien las corrientes de aire caliente y húmedo que pasan sobre los rios, los lagos, ó la superficie del mar, que tengan una temperatura inferior á la suya, producen las nieblas.

A estas nociones, poco más ó menos, se reduce lo que sabemos sobre la formacion de las nieblas y las nubes, nociones que en verdad son bien poco satisfactorias. Por esta razon consideramos muy importante cuanto se refiere á la explicacion del referido fenómeno, y vamos á exponer el resúmen de una interesante comunicacion que sobre esta materia ha dirigido últimamente á la Sociedad real de Edimburgo el físico Mr. John Aitken, apesar de la singularidad de las ideas que contiene. Para este físico, las moléculas del polvo son los gérmenes ó los puntos de partida de las nieblas ó de las nubes, es decir, que no hay niebla ni nube sin polvo. Cada grano ó molécula de polvo es un núcleo, alrededor del cual se condensa el vapor de agua contenido en la atmósfera. Mr. Aitken apoya esta teoría en el siguiente experimento.

Toma dos grandes recipientes llenos de aire, el primero de aire ordinario, y el segundo de aire purificado, filtrado al través de una capa gruesa de algodon en rama. Hace luego pasar una corriente de vapor de agua á cada recipiente, y se observa, no sin cierta sorpresa, que en el recipiente que contiene aire comun el vapor forma una nube opaca, una verdadera niebla.

De este experimento resulta que las moléculas de vapor de agua no son suficientes cuando están solas, para producir el vapor condensado en forma de nieblas, y que es necesario que el aire contenga tambien polvo en suspension; alrededor de cada grano de polvo se condensa una pequeña cantidad de agua, y sigue flotando en la atmósfera. Si el polvo está en pequeña cantidad y el vapor es abundante, la envolvente acuosa aumentará mucho el peso de las partículas sólidas y las hará caer, y se producirá la lluvia.

Mr. Aitken lleva sus conclusiones hasta pretender que si no hubiera polvo en el aire no habria nieblas, ni nubes, ni probablemente lluvias. El aire sobresaturado, depositaria simplemente una capa de agua sobre cada uno de los objetos que se encuentran sobre la superficie de la tierra. Si las nieblas, dice, son tan continuas y densas en Lóndres, es sobre todo porque los humos y las partículas de polvo están suspendidos en gran cantidad en el aire atmosférico de esta gran ciudad.

El papel que desempeña el polvo en la formacion de las nieblas habia sido ya reconocido por muchos observadores, y particularmente por Mr. Tyndal; pero no hay bastantes datos para admitir, con el físico de Edimburgo, que las partículas del polvo son verdaderamente los núcleos alrededor de los cuales se condensa el vapor del agua, y es difícil emitir una opinion acertada sobre esta teoría.

Puede objetarse desde luego que, segun esta manera de ver el fenómeno, es difícil concebir la formacion de las grandes cantidades de nieblas y de nubes que se forman sobre la superficie del mar, en donde el aire está saturado de vapor de agua y que carece casi por completo de polvo.

El polvo que considera Mr. Aitken es tan sumamente ténue que apenas puede concebirse su existencia. Basta, segun dice, calentar un cuerpo cualquiera para que se desprenda cierta cantidad de polvo. Calentando vidrio, hierro, cobre, etc., en una atmósfera de aire filtrado y saturado de vapor, se produce enseguida una espesa niebla; un hilo de hierro que pesa ménos de un décimo de miligramo, que ya no tenga polvo, sacado del recipiente, determina una nueva cantidad de nieblas; la sal comun produce gran cantidad de polvo sumamente fino, al que sin duda deben atribuirse, segun esta teoría, las nieblas y las nubes que se forman en el mar.

Las ideas nuevas de Mr. Aitken, que acabamos de referir, son dignas de llamar la atencion de los observadores y meteorólogos, para esclarecer la teoría de la formacion de las nieblas y de las nubes.

¿ES UN CRIMEN JUGAR?

(De *La Epoca*.)

La intervencion de los jueces en perseguir á los jugadores ha puesto sobre el tapete la cuestion del juego.

Discurren las gentes sobre el asunto, y no hay círculo ni tertulia donde no se hable á estas horas de si el hombre mayor de edad, libre, independiente y dueño de sus acciones, tiene derecho á poner á una carta unas cuantas pesetas, ó unos cuantos billetes de Banco, cuando nadie se lo niega para comprar billetes de lotería, cuando puede gastarse el dinero de sus hijos en pagar á altos precios localidades para oir á Gayarre, aunque no quede en su casa para otros gastos ni un perro grande, y cuando nadie se opone á que entregue sumas crecidas á una horizontal.

Y no cabe duda que la cuestion es árdua y de difícil solucion.

Que siempre se ha jugado en todas partes, y que las barajas tienen más aficionados que los libros, es una verdad que no puede negarse, y tampoco habrá nadie que se atreva á creer que en España ha sonado la hora de la desaparicion de los naipes, porque al Sr. Canalejas se le haya ocurrido encomendar á las autoridades judiciales la batida que tiene en alarma á los sócios de todos los casinos madrileños.

Hay que decir la verdad en estos momentos, y nos disponemos á escribirla pidiendo á Dios que no eche la justicia á mala parte nuestras palabras.

Sentaremos para empezar y para que sirva de base á lo que discurramos, esta verdad axiomática:

Siempre se ha jugado, y de la aficion á esta clase de recreo se exceptúan muy pocas personas.

Si el prior juega á los naipes, ¿qué harán los frailes? dice el antiguo proverbio castellano, y esto prueba que ni los santos varones que se dedican á la vida contemplativa en los Monasterios se han visto libres del deseo de entretener sus ocios echando alguna vez que otra su cuarto ó *sus cuartos* á espadas en las mesas de tresillo, en las delicias inocentes de la *brisca* ó en las sencillas peripecias del *tute* arrastrado ó sin arrastrar.

Personas respetables, que gozan de merecido crédito en la sociedad, suelen aparecer sin el menor secreto en el Casino de Biarritz, y nadie les ha negado el saludo porque hubiesen perdido sumas de consideracion en el tapete verde, entretenidos con el alza y baja que en su fortuna producía el hecho sencillo de que el banquero abatiera con *nueve* triunfando del *siete* ó del *cinco*, con que contaba para su defensa el paño en que jugaba.

Y que estas personas no habian perdido nada en la consideracion social, se demuestra recordando que los que, segun fama, habían perdido su fortuna en el juego, se trasladaban luego á Madrid para ser Gobernadores, Ministros, Consejeros de Estado, magistrados y Ministros del Tribunal de Cuentas, sin que por eso se escandalizára nadie y sin que al ver sus nombres en la *Gaceta* se comparasen los decretos en que se les nombraba con los edictos que aparecen en la última plana del periódico oficial llamando, citando y emplazando á otros contraventores de la ley escrita.

No hace muchos años que una persona dignísima, hoy Ministro de la Corona, declaró en pleno Parlamento, con noble franqueza, que por lo mismo que habia perdido gruesas sumas jugando, se creía en el deber de perseguir la industria del juego, consentida segun él creía, por las autoridades gubernativas.

Lo que ahora está sucediendo pone una especie de terror en el ánimo de los timoratos, y viene á cargar la conciencia de los muchos que, sin ser jugadores, han jugado.

Porque es necesario, y justo, y conveniente hacer una distincion entre los hombres que han jugado y juegan por entretenerse y los *tahures* que viven del juego, y hacen del vicio de los demás una profesion lucrativa.

No hay casi ningun hombre que no haya bailado un vals, un rigodón ó una polka, y sin embargo, nadie confunde á los hombres que bailan en los salones con los bailarines del género francés, que hacen trenzados, vestidos de tonelete, en los escenarios de los teatros.

Pues esta misma diferencia existe entre los caballeros que, con otros caballeros, se entretienen alrededor de una mesa, y los jugadores de oficio, que preparan á mansalva el medio de apoderarse de lo ajeno aprovechando la pasion del juego.

Y si nadie puede confundir el salon de la Alhambra ó del Liceo Rius, en que danzan hombres y mujeres, con los salones de las casas en que se baila, tampoco es lógico ni justo igualar las casas de juego con los Círculos y Casinos en que un número de socios puede entretenerse jugando.

Al ver la persecucion de estos dias, al saber que se llevan por las calles atados codo con codo á hombres que estaban jugando al *siete y media*, sintió deseos el que escribe estas líneas de presentarse al Juzgado de guardia, amarrado voluntariamente á buen golpe de personages, y ¡oh dolor! hasta muchas damas conocidas diciendo: "Señor, juez aquí estamos; dígale V. S. al señor Canalejas que alguna vez hemos perdido unos cuantos duros al *monte*, y al *bacarral*; que en el *treinta y cuarenta* nos ganó el señor *Fulano* 17 pesetas y 50 céntimos; que de chicos jugábamos á la *brisca* con el criado, y que á tanto ha llegado nuestra perversidad, que hemos arriesgado algunos perros chicos en una ruleta de mano que lleva siempre en su mundo cuando viaja la esposa de un alto personaje."

Reconocemos, sin embargo, de buen grado que lo hecho es legal, que la persecucion iniciada por el señor Canalejas, moderno redentor de las costumbres públicas y privadas, haciendo que la ley sea igual para todos, está de acuerdo con lo el que Código dispone; pero no nos atrevemos á sostener que se haya hecho ni se esté llevando á cabo con la prudencia y la discrecion necesarias para que tenga éxito, prestigio y resultados positivos en el porvenir.

Equiparar los caballeros que juegan con los *tahures*, y los casinos con los garitos será muy legal, pero no es enteramente justo, y así lo entiende la opinion pública.

Ahora sólo falta que, para tranquilidad de todos, se publique ese Código de juegos de que se habla. Sepamos de una vez si el honrado Ministro de la Gobernacion es un criminal cuando juega al *besigue* en cierta aristocrática tertulia, que se nos diga si se pierde el honor jugando al *siete y media*, y si estará expuesto á que lo paseen en cuerda de presos por calles y plazas el que se decida á hacer una partida de golfo, de tute ó de tresillo á algún alto personaje de la situacion.

Urge poner en claro las cosas, y al que el Sr. Canalejas se la dé, que el juez de instruccion se la bendiga.

P. P. TIN.

LA EMBAJADA DE MARRUECOS

EN MADRID.

Como objeto preferente de sus aficiones y de su curiosidad, lo primero que han querido visitar los marroquíes, ha sido las reales caballerizas.

Así es que todo el séquito del *Maali* y casi toda la servidumbre, estuvo en las caballerizas.

Los acompañaban el inspector señor Escribano y los oficiales Sres. Sta. Ocalla y Alvarez

El embajador y los secretarios se quedaron en el hotel por estar fatigados y por no querer salir hasta recibir sus credenciales.

El Sr Ulibarri, jefe de aquellas dependencias, esperaba la visita y salió á recibir á los moros á la puerta.

Para los árabes, ha sido agradabilísima esta excursion. No han cesado de hacer elogios de cuanto veían y de admirar la disposicion y el lujo con que están montadas las cuadras reales.

El intérprete Hadje-Mohammed repetía incesantemente los elogios que cada cual hacia.

En el guadarnés detuviéronse grande rato y examinaron cuidadosamente todas las ricas monturas, libreas, arreos, etc. que se guardan allí.

Los bocados merecieron su aprobacion y fueron objeto preferente de su curiosidad, manifestando que eran mejores los suyos, que son menos pesados y duros y no molestan tanto al caballo.

Despues pasaron á visitar las cuadras, extrañándose mucho de que tanto cuidado y limpieza se gastase en los cajones que cada caballo ocupa.

A varios de aquellos hermosos animales hubo que sacarlos de su sitio y presentarlos, si cabe la frase, á sus admiradores, que no se hartaban de alabarlos.

Un caballo de pelo de tigre los admiró tanto, que dudaron si sería pintado hasta el extremo de que para convencerse, frotaban su pelo con fuerza, con las manos.

El herradero, el baño de los caballos, el picadero, el cuarto de los caballerizos, todo les complació en extremo, y aun todo les pareció demasiado limpio para ser destinado á caballos.

El exámen de las carrozas de gala y la cochera, ocupó la última parte de la visita, que duró hora y media.

Los moros no han podido encontrar museo ni lugar de más predileccion para ellos.

***

Más tarde, el embajador, los secretarios y algunos de su séquito estuvieron en la Armería Real.

Los acompañaba el Sr. Zugasti funcionario del ministerio de Estado en la interpretacion de lenguas, y notable arabista, que ha sido destinado como intérprete al servicio del embajador.

La visita ha sido tambien muy detenida, y muy admirados los preciosos objetos que se conservan en aquel museo histórico.

Las armas turcas y moriscas merecieron los honores de ser las más celebradas y examinadas.

Un casco damasquino, trofeo de nuestra victoria en Lepanto, que está adornado con inscripciones turcas, estuvo en manos del embajador, que lo celebró grandemente.

***

Durante el dia y las primeras horas de la noche, los marroquíes han visitado diversos comercios de esta corte, donde han adquirido armas, alhajas y relojes.

A estos últimos son muy aficionados: no hay en el séquito ni en la servidumbre marroquí quien no posea un reloj; hasta los criados, tienen sus modestos remontoirs de nikel.

Se pasan grandes ratos estudiando la esfera, para aprender á conocer las horas, en cuya tarea les ayuda el interprete Hadie Mohammed.

EL TEATRO EN EL JAPON

El edificio en que se representa es una especie de caja de madera, abierta por delante; un vestíbulo parecido al de nuestros teatros sirve de entrada á los espectadores, cerrándose la vista exterior por una cortina. Solo tiene un piso. Arriba está el anfiteatro y los palcos. Abajo la platea dividida en cuadros, como un tablero de damas, por tabiques que se entrecortan y tienen un metro escaso de altura; en cada uno caben cuatro personas que entran saltando los tabiques, y de allí no salen hasta acabada la representacion, que dura unas diez horas, estando sentados sobre sus talones. Cada cual se lleva su comida y de qué beber. Dos pasadizos de tabla á la altura de los tabiques, van de la entrada al escenario. Por ellos penetra el público en sus cajas, y por allí los actores hacen sus entradas y salidas de la escena, sobre todo cuando tienen que llegar de lejos. A veces, al entrar en este pasadizo, el actor empieza ya su diálogo con los que están en la escena. Esto permite una mayor realidad con relacion á las distancias. Lugo la *mise en scéne* es de lo más exacto y realista que imaginarse pueda. Si la accion pasa en una casa, ésta está presentada en la escena toda entera de bulto, con sus alrededores, jardines, huerto, bosques, etc. Si la casa es abierta y con galerías, no hay que recurrir á ficcion alguna, pues se ve lo que pasa dentro y fuera. Si es cerrada, entonces el procedimiento es el siguiente: Todo el escenario descansa sobre una rueda giratoria. La casa por delante está cerrada, el personaje llega, abre la puerta ó escala una venta, se mete dentro, y apenas pasa el dintel, la rueda gira, la casa dá la vuelta, con los jardines y todos los alrededores, y se presenta abierta por detrás, viéndose entrar el personaje por la ventana ó por la puerta en el interior. Es que un traidor amaga un golpe ó que pasa algo en las afueras; dáse vuelta otra vez á la rueda, la casa y sus cercanías giran y se vé lo que pasa detrás de ella.

A la izquierda y al nivel de la escena está la orquesta escondida detrás de una cortina hecha de tiras; sus instrumentos son parecidos en el sonido á los nuestros. El *koto* es á la vez el arpa, violón y todos sus derivados, violoncello, bajo, etc. El *schamisen* es una especie de *guitarra y bandurria* á veces. Hay además una flauta que llega hasta el *oboe*, y el *fagot*, y una serie de timbales, *tam-tams* y *goaf-gouss*. Y esta orquesta toca continuamente una melodía que va variando al unísono de las situaciones.

A la derecha está el *coro*. Su papel es exactamente el del coro de la escena antigua. Es el buen sentido popular que comenta las situaciones, sacando las consecuencias morales, y las explica á veces. En otros casos revela los sentimientos y antecedentes de los personajes. Así los actores, durante escenas enteras, hacen solo pantomimas, sin monólogos, sin apartes, sin nada más que los gestos que uno naturalmente hace en la vida real, gracias al coro, que se encarga de explicar lo que piensan ó lo que traman.

Y los actores japoneses ponen un especial cuidado en calcar la realidad en los gestos, en los movimientos y hasta en las interjecciones, aunque sean obscenas ó blasfemas.

Mas á pesar de tanto realismo, hay en este teatro detalles de una inocencia enteramente primitiva.

En plena representacion suelen deslizarse por la escena unos seres informes vestidos con un traje colante negro, terminado por una caperuza que le cubre la cabeza y la cara, y se une el traje, prolongándose en punta por la parte de las orejas, de modo que parecen unos monos negros con algo de murciélago. Estos personajes mudos son *las sombras*, que llevan todo lo que sirve á la escena, quitan los utensilios, escamoteando lo que debe desaparecer.

El talento de éstos consiste en cumplir sus funciones dejándose ver lo menos posible. Ellos son tambien los que alumbran el escenario mediante unas linternas ó lámparas con un reflector que llevan al extremo de un palo. Y como el japonés lo que quiere ver más es la cara del actor, desde que sale uno de estos va ya seguido de una de estas sombras que le iluminan la cara continuamente; y está convenido que á *la sombra*, el público no la vé.

Los papeles de mujer los representan hombres jóvenes, y si bien en ciertos teatros los desempeñan mujeres, esto sucede solo en las compañías inferiores.

El drama no está escrito; lo que está escrita es la accion y el argumento. Los actores inventan los diálogos, y en ciertos casos llegan á modificar el desenlace. Muchas veces no hay ni siquiera desenlace, solo una série de escenas reales ó *de informacion*, como dicen los naturalistas, se suceden sin consecuencia ni fin alguno. La pasion dominante es la venganza, que dá el fuego á todo el drama. El teatro japonés es como el espectáculo que nos ofreceria una ventana que la tuviéramos abierta durante diez horas, y luego la cerráramos en cuanto hubiésemos visto unas cuantas riñas, dos ó tres disputas y alguna desgracia; mezclado todo con las escenas habituales de la calle.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 8 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 28 *de Noviembre de* 1889.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar.	Temperatura centígrado.	Humedad relativa.	Vientos direccion y fuerza de 0 á 12.	Estado del cielo de 0 á 10.	Cantidad de agua en 24 h. m/m.
Hong-kong	22°-18'	700 +	20-0	79	E. 3	10	0-5
Aparri	18-22	64-78	20-6	64	SE. 3	10	
Laoag	18-12	62-24					
Tuguegarao	17-36						
Vigan	17-34	58-07	32-1	54	NE. 3	3	1-5
Baguio	16-30	61-64	26-5	80	N. 1	3	3-5
Cayoyoing	16-23	61-18	28-5	74	ENE. 1	3	8-5
San Fernando	15-29	61-65	30-0	71	NE. 1	10	
San Isidro	15-42	58-41	30-2	77	NE. 1	10	
Manila	14-35	58-34	35-5	87	NE. 1	8	
Pta. Restinga	14-10	61-60	29-0	83	NO. 1	8	
Pta. Santiago	13-46	59-58	30-0	84	NE. 1	10	
Tayabas	13-07	61-09	29-0	86	NE. 1	10	
Alimonan	13-07	58-53	28-5	86	NE. 1	10	
Daet	14-09	61-52	29-0	86	NE. 1	10	
N. Cáceres	13-36	59-93	29-0	90	NE. 1	10	
Albay	13-09	61-17	28-7	90	NE. 1	10	
		58-69	29-7	90	NE. 2	10	
		61-56	28-8	90	NE. 2	10	
		58-07	28-7	90	NE. 2	10	
		60-11	26-9	94	ESE. 1	10	
		58-54	24-9	96	SE. 1	10	
		58-62	27-4	96	SE. 1	10	
			27-3	96	NNO. 1	10	
			28-9	96	E. 1	10	

NOTA.—1.o En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar fuerza relativa á aquellos extremos.

2.o En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubierto.

ESTADO DEL TIEMPO:

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 30:

Los barómetros siguen altos con movimientos irregulares y con alguna tendencia á bajar; continúa el tiempo con las indicaciones de ayer.

Hay indicios de un temporal hácia el SSE.

PUNTOS RELIGIOSOS.

DOMINGO DE ADVIENTO.

Mañana es el primer domingo de Adviento, esto es, el período señalado antes de la fiesta de Navidad para ejercicios espirituales, preparándose por medio de la oracion, ayunos y obras de piedad, á celebrar así el advenimiento de Jesú.

El primer domingo de adviento siempre suele ser el más inmediato á San Andrés.

S. Gregorio el Grande fué el que instituyó el adviento, segun la opinion más seguida.

Con el adviento comienza el año litúrgico ó eclesiástico, empezando por el advenimiento del Mesias.

LA PURISIMA.

Hoy dá comienzo en la iglesia de San Ignacio, el solemne novenario á la Purísima Concepcion.

ORDENES SAGRADAS.

Hoy conferirá el Iltmo. Sr. D. Fr. Bernabé García Cezon, órdenes sagradas á los siguientes:

Para diáconos.

Fr. Estéban Bermejo, Fr. Bernardo Aparicio y Fr. Demetrio García, religiosos franciscanos; y á D. Estéban Paz del Rosario, D. Nicomedes Bandairel, don Joaquin Florendo y D. Servando Castro.

Para presbíteros.

Fr. Estéban Delgado, Fr. Leopoldo Arellano, Fr. Bonifacio Villora, Fr. Mariano Fonturbel, Fr. José María Avila y Fr. Juan José Fernandez, religiosos franciscanos; y Fr. Paulino Jimenez, recoleto.

OFICIAL.

PUBLICACION DE LA BULA

En la *Gaceta* de ayer se lee el siguiente bando del Corregimiento:

COREEGIMIENTO

DE LA M. N. Y S. L. CIUDAD DE MANILA

Don José del Perojo y Figueras, ex-Diputado á Córtes, Gobernador Civil de la provincia de Manila, Corregidor de su Capital, y Vice-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la misma.

Hago saber: que debiendo publicarse la Santa Bula para el año de 1890, en los dias 30 del corriente y 1.o de Diciembre próximo, todos los Gobernadorcillos, munícipes y vecinos de esta Ciudad, y sus arrabales, concurrirán á los actos de dicha publicacion, á las cuatro de la tarde del dia 30 y á las ocho de la mañana del 1.o, en que tendrá lugar la procesion, que saldrá de la Iglesia de Santo Domingo y terminará en la Catedral, con la misa y sermon de costumbre.

Dado en Manila á veintisiete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*José del Perojo.*

Indices.

La *Gaceta* publica los índices de Reales órdenes relativas al personal de Gobernacion y Gracia y Justicia que ha traido el vapor-correo *Isla de Panay* y que ya conocen nuestros lectores.

Estipendios y sanctorum.

La Administracion de Hacienda pública de Manila avisa que del 7 al 12 de Diciembre pagará á los CC. Párrocos las atenciones para el culto y los estipendios pertenecientes al mes actual.

Llamados.

La Administracion central de Impuestos llama á D. Emeterio Bray, D. José Zociños y Armada, y á D. Pablo Martinez Corera, administradores que fueron de Cavita, Camarines é Isabela.

La Direccion general de Administracion civil llama á los Sres. Aldecoa y compañía.

Caballo.

La Secretaría del Gobierno, civil avisa que en el tribunal de Laspiñas se encuentra depositado un caballo, sin dueño conocido.

El que se crea con derecho al mismo, puede presentarse á reclamarle en el término de 10 dias.

Alcaides.

Se hallan vacantes las plazas de alcaide de la cárcel de Surigao y la de 2.o de la de Bohol, dotada la primera con $ 96 al año y la 2.a con $ 60.

Los que la deseen presentarán sus solicitudes en la Secretaría del Gobierno general, ó en los gobiernos de provincias en el término de 30 dias.

Noticias militares.

Aprobando el destino al regimiento núm. 4 del capitan D. Pascual Zamora.

—Id. el id. al 3er tercio de la Guardia civil al teniente del regimiento número 3 D. Pedro Gonzalez.

—Disponiendo pase á prestar sus servicios al regimiento Peninsular de Artillería el teniente de infantería D. Federico Duran.

—Ordenando continúe en la plaza de Zamboanga en comision de la traida de aguas, el teniente de ingenieros D. Alfonso Rodriguez.

—Autorizando para que empiece á disfrutar dos meses de licencia en esta capital, al capitan del regimiento núm. 4 D. Maximiliano Ruiz.

—Destinando á la seccion Veterana al cabo 2.o Marcial Zabasa.

—Remitiendo nombramientos de sargentos 2.os, expedidos á favor de los cabos 1.os Ceferino Aldejo y Manuel Ogea.

Fianzas.

Por la Superioridad han sido aprobadas las de $ 4.000, 3,000, y de dos 2,000, otorgadas por la Sociedad de fianzas mútuas de empleados, en favor de don Antonio Chápuli y Navarro; D. Eduardo García Sanchez, D. Ramon Caballero y D. Alfredo Miguel Ruiz, para garantirles en la responsabilidad que pudieran contraer en el desempeño de los cargos de administradores de Hacienda pública de Pangasinan y Camarines Sur, y subdelegados de igual ramo de la Union y Mindoro, para que han sido nombrados respectivamente.

Hacienda.

El Excmo. Sr. Gobernador general ha firmado ayer estas resoluciones del ramo de Hacienda:

Anticipando tres meses de licencia, por enfermo, para la Península, á don José Antonio Guillen, Sub-Intendente interino de Hacienda.

Concediendo á don Pedro Orozco y Alvarez y á D. Ramon Caballero, un plazo de seis meses para presentar los títulos correspondientes á sus respectivos destinos de oficiales 4.os de la Intendencia general de Hacienda y Subdelegado de Hacienda Pública de la Union.

Tribunales.

El lúnes 2 de Diciembre próximo, se verá en la Sala de lo Criminal de la Audiencia de esta Capital la causa formada en dicha Audiencia contra el juez de 1.a instancia interino que fué de Tarlac don N. T. por no haber ratificado el auto de prision de unos procesados.

Informará en el acto el abogado don Baldomero de Hazañas.

Juramentos.

Ayer mañana prestaron juramentos ante el tribunal pleno de la Audiencia de esta capital, D. Nicasio Parcero Deza y don Alejandro Villameriel como juez de 1.a instancia y promotor fiscal electos, respectivamente, de Nueva Vizcaya; y D. Agustin Euciso, D. Alfonso Gordilla Herrera, D. Emilio Rodriguez Urdillo, D. José Endérica y Gutierrez, D. Manuel Navas Diez, D. Gerardo Rodriguez Admiras, D. Ricardo Pardo y Pardo, D. Manuel Rico Pimentel, D. Remigio Gonzalez Gutierrez, D. Juan Antonio Enriquez y don Lucio García de la Llana, como abogados de la matrícula.

Posesion.

Segun nos dicen de Mindoro, el 4 del actual tomó posesion D. Calixto Tiangco y Escaler de la promotoría fiscal de aquella provincia, para que fué promovido recientemente.

¿EL VERDE O LO VERDE?

Ya he puesto el título y salga lo que saliere. Así como á otras personas les agrada el rojo, el rosa, el blanco ó el azul, á mí más que ningun otro color me gusta el verde (sin segunda intencion, señores guasones y conste que si se agarran VV. á esto será por vocacion y resultará que...)

He leido hace pocos dias (no recuerdo ni el periódico, ni el autor del escrito) que la música le sonaba á *azul* á dicho autor.

¡Bueno! No me opongo.

Existen personas que tienen sueños color de *rosa*. Creo que son pocas, pero xisten.

Hay quién se muere por unos lindos labios *rojos*.

A unos les agrada un canto bonito *amoratado* por el frio.

Otros más que á nadie ni á nada, adoran el color *amarillo* del oro.

Existe tambien un gran número de personas indiferentes á todo, incluso á los colores simples ó combinados: á ellos solos es aplicable le redondilla de Campoamor.

En este mundo traidor
nada es verdad ni mentira:
todo es segun el *color*
del cristal con que se mira.

Pues bien; á mí el color que más me agrada sobre todos los demás, es el verde, y el verde en sus distintos tonos.

Lo primero en el verde es que significa la esperanza, una de las afecciones más queridas del hombre; de ese color es la esmeralda, piedra preciosa de gran valor; tambien es verde el marco de follaje con que Dios ha querido rodear los mágicos paisajes de la naturaleza; verdes son los frutos; y verdes son las aguas del mar.

El inmortal escritor Gustavo A Becquer hizo gala de la poesía de su prosa en una leyenda titulada "Los ojos verdes."

El verde botella, el verde mar y el verde musgo están hoy dia muy de moda en trajes y adornos de señoras y señoritas.

Verdes son los chistes de algunos literatos más ó menos auténticos.

Cuando existen dificultades para el logro de nuestros deseos, acostumbramos á decir... Están verdes.

Y finalmente hay muchos aficionados al verde como forraje.

Termino como he empezado y sin alusion á nadie. Alguno quizás sea capaz de comerse tanto verde como vé en este articulejo para después *desalojarlo* en chistes... *inocentes* ó verde subidos y encuentre ocasion para con sus *gracias* ponerme *verde*.

Tiempo perdido, pues no he de darme por enterado de ello. El que se dé el atracon que procure dijeritio.

SELVA.

Sin periódico

En celebracion de la festividad del dia, no repartiremos número de LA OCEANIA mañana á primera hora.

El correspondiente al lúnes lo adelantaremos algunas horas, repartiéndolo en la tarde del domingo, á ser posible.

Conflicto grave.

Ayer fué dia de pésames y disgustos para aquellos que dependen del Erario público.

Parecer ser que en cumplimiento á una Real órden últimamente llegada de Madrid, referente á que los funcionarios públicos ocupen sus cargos en propiedad, y no como se venía haciendo, por conveniencia del servicio, en centros distintos de los que dependen, la Ordenacion general de Pagos de la Intendencia ha puesto su veto en algunas nóminas, que por lo tanto han quedado por pagar.

A Batangas.

Ayer tarde salió para Batangas el Excelentísimo Sr. Gobernador General, á quien acompañan el subdirector Sr. Gamundi y el ayudante Sr. Pinto.

Felicidades.

Ayer tarde contrajo el indisoluble lazo matrimonial la señora doña Concepcion Orosco, con el Sr. D. Guillermo Baxter.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Digno de aplauso.

Parece que, con motivo de la festividad que hoy se conmemora, los establecimientos de la Escolta tendrán sus puertas cerradas.

SGCB2021

A SU EXPEDIENTE.

Los jóvenes compañeros encargados de descifrar el logógrifo que representa la constancia con que un dia y otro se dedican algunos colegas á perfeccionar el servicio público de Tranvías en esta capital, y que deben explicar, á la vez, la razon de que en Madrid, París, Marsella y Barcelona ningun periódico se ocupe de eso, estudiarán para tenerlas muy en cuenta al emitir informe, el conjunto aplastante de cargos concretos, sobre todo concretos, que uno de dichos colegas dirige anteayer, en los términos siguientes:

"Tranvías. Y la tal Empresa de los Tranvías de Filipinas sigue impertérrita con sus privilegios?

"Y el papel de multas en la Tercena, sin que por fortuna hasta el presente haya habido necesidad de él.

"¿Cuándo cesará esa contemplacion hácia una Empresa que oye las quejas del público como quien oye llover?

"A fé que cuando se trata de llamarse la perjudicada, no la faltan medios para hacerse visible y hasta con *testigos presenciales*.

"Caballeros: no hay dia en que por las ó por nefas, no ocurra algun percance y menos mal si se limitára al número de doce ó veinte; pero ya hay que contarlos á diario por centenas.

"Ahora resulta que, como se mueren tantos caballos, vése obligada la Empresa á engancharlos á los coches sin desbravar, resultando con esto escenas como las que de contínuo se ofrecen á la vista en todos los trayectos.

"¿Y qué me dicen Vds. de la nueva línea en *explotacion* de Arroceros á Malate?

"Con la preguntita anterior iba á dar por terminado este suelto que por el objeto es demasiado molesto, pero recuerdo, si no estoy mal informado, que habiéndose modificado el artículo 10 del reglamento de los tranvías, deberían ya aparecer en los coches, con las formalidades que en aquel se indican, las notas del número de viajeros que deben admitirse en cada coche."

PASEO DEL PENDON.

A las cinco de la tarde de ayer, salió de la Casa Ayuntamiento la procesion cívica del Real Pendon de Castilla, después de haber ondeado en el balcon la real enseña.

La comitiva recorrió las calles de Palacio, Real y Cabildo, entrando en la Catedral, donde despues de los saludos de costumbre hechos por el alférez real y colocado el estandarte en el presbiterio, se cantaron solemnes vísperas, terminadas las cuales regresó el cortejo al Ayuntamiento.

Al acto asistieron los gobernadorcillos de los arrabales, con sus músicas, comisiones civiles y militares y el Ayuntamiento bajo mazas, llevando el alférez real señor Cajigas, el real pendon, cerrando el cortejo un piquete del núm. 6 con bandera y música y una seccion del escuadron de lanceros.

El efecto que anoche presentaba la plaza de Palacio, iluminada con la luz eléctrica, era magnífico y sorprendente, ondeando en el balcon principal del Ayuntamiento el real Pendon de Castilla.

La animacion era extraordinaria en aquel sitio donde daban serenata varias bandas.

Nuevo negocio.

Hemos tenido ayer ocasion de ver el ámplio y hermoso *camarin* que una conocida casa de comercio de esta capital ha alquilado, á espaldas del Hotel de Oriente, con fácil descarga por el estero de Binondo y situacion muy céntrica, de modo que reune todas las ventajas, local y situacion, que pudieran desearse.

El destino que se dará á estos almacenes es el de establecer en ellos unos *docks*, en los que puedan los comerciantes depositar sus mercancías y subastarlas, por medio de los martillos-almonedas que semanalmente se harán en ellos.

El lúnes próximo se inaugurá dicho establecimiento, con una subasta á ejemplo de las muchas que la han de seguir, y que dará muestra al público de la índole del nuevo negocio.

Confiamos en el éxito de éste, por su bondad intrínseca y por la buena direccion que ha de tener seguramente.

Hay más aún: es posible que en dicho camarin, cuya capacidad y buena construccion lo consiente, se instale dentro de algun tiempo una exposicion permanente de productos españoles.

Toros.

Es posible que mañana, si la cosa se arregla, haya en el circo de San Marcelino otro novillada, á cargo de los muchachos que más se distinguieron en la última.

Se lidiarán tres toros de muerte (*Pitanna, Cartulin* y *Yeyen*) y uno embolado para los aficionados.

Estátua de Carriedo.

La funcion extraordinaria que debía de verificarse mañana en Tondo y cuyos productos se destinan á erigir una estátua á Carriedo, tendrá lugar el juéves próximo 5 de Diciemcre á las nueve de la noche, con un escogido programa, en el que tomarán parte, no solo la compañía de las señoritas Fernandez-Suzara-Tagaroma, sinó tambien distinguidos maestros y aficionados encargados de la parte musical.

Augurámos un feliz resultado á dicha funcion; tanto por el noble propósito á que se dedica su importe, cuanto por lo variado del programa.

Mociones.

Se han presentado á la Cámara de Comercio dos escritos, firmado el primero por 13 conocidos comerciantes, que solicitan se nombren veedores para inspeccionar el movimiento de mercancías en la Aduana y asimismo la publicacion de relaciones detalladas del movimiento de importacion habido, y el otro escrito, en el que firma tambien un conocido comerciante, en solicitud de que para la descarga de bultos se guarde un turno rigoroso entre todos los cascos y lorchas, sin distincion de propietario.

Estas dos son las mociones que ayer dijimos se habían presentado á la Asamblea general, y que pasarán á estudio de la Junta directiva.

VELADA GIMNASTICA.

Varios aficionados darán una velada gimnástica á las cinco y media de esta tarde, en la casa núm. 8 de la calle Magallanes, dedicada al patron de Manila S. Andrés Apostol, cuyo programa es el siguiente:

1.a parte.

1.o Overtura por la orquesta.
2.o Saludo por la Compañía.
3.o Barra fija por S. Cruz, F. Reyes, y el clowa E. Carrion.
4.o Equilibrios con los piés por M. Arlegui y M. Rosario.
5.o Alambre invisible por I. Roxas.
6.o Trapecio doble por S. Cruz y M. Arlegui.
7.o Entrada cómica por F. Terán y E. Carrion.

INTERMEDIO DE 15 MINUTOS.

2.a parte.

1.o Overtura por la orquesta.
2.o Trapecio fijo por M. Arlegui y F. Reyes.
3.o Escalera duplicada por S. Cruz M. Arlegui, J. Cesar y F. Reyes.
4.o Trapecio oscilante por M. Arlegui.
5.o Anillos romanos por E. Carrion, F. Reyes, M. Fernando, S. Cruz y el clowa Martinez.
6.o Lucha pacífica por varios de la Compañía.
7.o Dando fin con la jocosa pantomima.

EL FANTASMA.

Estudio más ámplio.

Creemos que ofrecería grandes ventajas, especialmente en Madrid donde hay que estudiar el asunto, que la Cámara de Comercio promoviera un exámen detenido, imparcial, muy tolerante, de uno de los informes que ha recibido sobre la cuestion batallona opuesto á la opinion general, para refutarlo, uniéndolo á los demás documentos, que en su dia ha de imprimir respecto á dicho problema.

Parañaque.

Este pueblo, en donde las hordas del pirata Limahong desembarcaron para sorprender la capital del Archipiélago, celebra mañana la fiesta de su patron el Apóstol San Andrés.

Las tres últimas.

Las tres funciones que dijimos dará la compañía japonesa esta noche y mañana por la tarde y por la noche, serán las últimas, saliendo despues para Cavite, donde permanecerá algunos dias, siguiendo luego su *peregrinacion* á provincias.

Licencias para trabajar.

Se ha concedido licencia para que pueda trabajarse hoy en la carga y descarga de los vapores *Æolus, Rutuan, Brutus, Elcano, Venus, Taurus, Batangas, Salvadora, Zafiro*, así como á la Compañía general de Tabacos, para que pueda trabajarse en sus almacenes de la Aduana.

A otro sitio.

Por la Direccion de Administracion civil, de conformidad con lo propuesto por la Inspeccion de Sanidad, se ha concedido al practicante D. Gregorio Ortañez, autorizacion para el traslado del botiquin de su propiedad, sito actualmente en el pueblo de Bauang, al de San José, de la misma provincia de Batangas.

FIESTA DE CHINOS.

Al igual de otros años, los chinos celebran ésta, aunque no sabemos por qué la habrán trasferido al corriente mes y no al de setiembre como era costumbre entre ellos, la festividad de San Nicolás de Tolentino, en el Santuario de Guadalupe, Macati.

Esta fiesta tiene su orígen en una tradicion, en la que se atribuye al Santo el haberse salvado un *suya* de la ferocidad de un caiman que le amenazaba, al atravesar el rio Pasig en una banca: el *coletudo*, viéndose en tal aprieto, invocó el auxílio del Santo, (cuya capilla estaba á orillas del rio, á juzgar por las ruínas que aún hoy día se descubren en aquel sitio) é inmediatamente el terrible sáurio se convirtió en piedra.

En conmemoracion de este hecho milagroso, los *celestiales* celebran todos lo años la fiesta: hé aquí el programa de los festejos que se harán hoy y mañana:

Dia 30 noviembre.—Viaje de Manila á Guadalupe, en dos pagodas formadas sobre cascos: durante el transporte se quemarán algunos fuegos artificiales, como son cohetes, versos etc. etc. y tocarán las músicas chinas, alternando con una banda particular.

Por la tarde y noche, hasta la madrugada del siguiente dia, las bandas de música darán serenatas por las calles del barrio, observándose lo propio que queda dicho respecto á fuegos artificiales.

Dia 1.o diciembre.—A las cinco de la mañana, diana por las bandas de música, y á las ocho solemne funcion de iglesia. Por la tarde procesion que recorrerá las calles del barrio, con iluminacion general: á las diez de la noche se quemará un castillo de fuegos artificiales, precedido de varias piezas píricas.

En las noches de los dos citados dias habrá, además, teatro al aire libre, en el que actuará una acreditada compañía filipina, con funciones lírico-coreográficas y gimnásticas por las artistas García, Liceria y otras, y los *ellos* Flores, Carreon, Velarde, Albañez y Santos.

Hacemos gracia del detalle del programa lírico-dramático-gimnástico-bailable, porque ha de repartirse entre los vecinos de Manila que vayan á la fiesta.

RECUERDOS DE UN VIEJO.

Permita *El Comercio* que, á guisa de nueva rectificacion, no pueda admitir el compañero nuestro á quien alude, la parte de honor que le asigna en el párrafo siguiente:

"Y por cierto que al hablar de San "Nicolás, no puede menos de recordarse "los buenos servicios prestados por la "comision que despues del incendio en"tendió en su trazado, compuesta de los "señores del Pan y Ramirez (D. Marce"lo) y presidida por el Gobernador en"tonces señor Vives. De un monton in"forme de nipa que aquello era antes de "quemarse, la comision, con una constancia de la que hay aquí pocos ejemplos "y una tenacidad loable por el bien pú"blico, hizo el barrio que hoy conocemos, "que de no haber habido aquella deci"sion, se hubiera convertido otra vez en "lo que antes del incendio era."

La comision municipal nombrada por la Autoridad superior en 1864 para llevar á efecto sobre el terreno, después de año y medio de estériles tentativas, el trazado del barrio de S. Nicolás, despejado por el incendio de Enero de 1863, la componían los Sres. Concejales D. Ignacio Celis y don Marcelo Ramirez, acompañados, como funcionario pericial, del inteligente y laborioso capitan de Infantería agregado entonces á Ingenieros y encargado de la conclusion del plano de Manila que había comenzado el teniente coronel señor Miranda.

Se trataba en S. Nicolás de la urbanizacion de unas diez y siete hectáreas de suelo barrido por un incendio y en el cual, por tres veces, de órden superior, se habían destruido las casitas y chozas de caña y nipa que allí querían restaurar los naturales, que en gran número (se calculaban en seis á siete mil) poblaban antes tan compacta y repugnante barriada, verdadero *refugium peccatorum* de la capital antes del incendio; sin que bastára á atenuar el empeño de permanecer en aquel sitio, el haber regalado á muchas familias pobres, por cuenta de una suscricion, de que fué el alma don Manuel Marzano, muchas casitas nuevas en la gran Divisoria.

No hay palabras bastantes á ponderar la asiduidad, la paciencia, el tacto, y, digámoslo tambien, la pericia, con que dicha comision ejecutó las instrucciones recibidas; viniendo á coronar el éxito mas completo los cuatro meses de labor contínua de la comision.

No hay precedente aquí de trabajo administrativo-local, semejante, que debería adoptarse para mejorar los trazados de barriadas enteras de caserío de nipa, que algun dia tendrán otra clase de edificacion perpetuando las pésimas condiciones de su trazado actual.

Con el plano del barrio de S. Nicolás, en que estaban señaladas las respectivas propiedades, el laberinto de antíguas callejuelas y las del nuevo trazado, la Comision citaba allí á los dueños de solares, y ante testigos, con preferencia colindantes, se les compensaba con espacio de calles antíguas el que se les tomaba para las nuevas, y cuando de ello no había posibilidad, se les tasaban allí, siendo numerosos los testigos que intervenían en tales arreglos, las fracciones de solar expropiadas, firmando todos la conformidad y recibiendo un documento expresivo del derecho y cuantía de la indemnizacion, que poco después fué pagada en las oficinas municipales.

El desembolso total de la caja pública por pago de indemnizaciones en S. Nicolás, donde se llevó á cabo un nuevo trazado en superficie de 170,000 metros, no llegó á costar siete mil pesos, sin la menor reclamacion de ningun expropiado.

Es bueno recordar el civismo y el acierto de la Comision, que con tanta justícia enaltece *El Comercio*.

TESTAMENTO BENEFICO.

Hace dias circula por Manila rumor insistente sobre el desenlace del interesantísimo pleito que desde el año 74 se sigue contra los albaceas de la finada Dña María Juana Antonio por una sobrina de ésta, sobre nulidad de testamento, rumor del que se han hecho vagamente eco algunos colegas, por lo cual hemos tratado de inquirir lo que de verdad hubiere en ello, consiguiendo averiguar las noticias siguientes, de cuya exactitud nos hallamos bien informados.

Doña María Juana Antonio, soltera, acaudalada vecina de Quiapo, falleció en 1874 bajo testamento que tres años antes otorgára, en el que como huérfana y sin hijos, no teniendo herederos forzosos, instituía por única y universal heredera de todos sus bienes presentes y futuros, *á su alma*, con la aplicacion de invertir un tercio en misas y sufrágios, y los otros dos tercios en limosnas materiales y espirituales, como son las que tienen por objeto la redencion de infieles, misiones, educacion de adultos y párvulos, donaciones á iglesias pobres, etc. etc. dejando esta inversion á la libre voluntad y conciencia de sus albaceas.

En el mismo testamento se hacían varios legados, de piadosa intencion asimismo, y para algunos parientes y déudos suyos.

A poco de ocurrir el fallecimiento, la citada sobrina promovió el litigio contra los albaceas, por nulidad y falsedad del testamento, fundándose en no ser válida la institucion de heredero y en el carácter de las personas que habían concurrido como testigos al mismo, litigio que perdió en primera instancia la demandante, y apelado y suplicado sucesivamente el fallo, éste obtuvo confirmacion por parte de la Audiencia, yendo, por último, en casacion al Tribunal Supremo de Justicia, el cual, á fines de Diciembre del año pasado, falló declarando no haber lugar al recurso, con las costas, que importan más de $ 2,000, á la que lo promovió, fallo al que se le ha puesto el guárdese y cúmplase por esta Audiencia en ocho de Mayo del corriente.

Entre los considerandos en que se basa el fallo del Supremo, hay uno, el más capital é interesante, en el que se dice que lejos de estar prohibida la institucion del alma del testador por heredera de sus bienes, puede así hacerlo, invirtiendo los bienes en sufrágios y obras piadosas.

En consecuencia, pues, del desenlace del litigio, segun hemos reseñado, se haya concluido la testamentaria en todos sus trámites y se han realizado todas las fincas, viniendo á resultar, deducidos gastos de administracion y costas, un total de 65,000 aproximadamente, que se invertirá en cumplir la voluntad de la testadora, ó sea en misas y limosnas al Papa, á las misiones, parroquias, establecimientos de beneficencia, becas y donativos á pobres, con preferencia viudas y huérfanos faltos de recursos.

El actual albacea, que es el Excelentísimo Sr. D. Eugenio Nitter, parece que tiene el laudable propósito de activar, como hasta aquí se ha hecho, la resolucion de todos los trámites pendientes, logrando así que las limosnas lleguen á poder de los más necesitados de ellas en la posible brevedad, quizás antes de las próximas navidades.

Desde hoy, segun nuestras noticias, se admiten en el palacio arzobispal por el citado Sr. Albacea solicitudes, por escrito ó de palabra, para obtener limosnas procedentes de dicha testamentaría.

Daremos á nuestros lectores noticias más detalladas de la cuantía de las limosnas, que parece se fijará en breve.

Temporal cercano.

Ayer tarde el ilustrado Director del Observatorio Meteorológico, nos comunicó la nota siguiente:

"Hay indícios de un temporal hácia el SSE."

Fallecimiento.

Con pesar noticiamos el ocurrido anteanoche del antíguo y probo empleado D. José María Siñeriz, que desempeñaba de 20 años á esta parte el cargo de Director del Hospicio de pobres de San José. E. P. D.

Cura párroco.

Ha sido nombrado cura párroco interino de Tuy (Batangas), el presbítero don Gabino Reyes.

Asalto.

La de hoy es la noche elegida para el asalto que ha de perpetrarse en una distinguida morada cerca del puente de la Quinta.

La animacion es extraordinaria y la fiesta promete ser esplendidísima.

Teatro Filipino.

Con una media entrada en el pátio y un *lleno* en la general, dió anteanoche la compañía de acróbatas japoneses su anunciada funcion.

El excelente funámbulo Yamomoto, el clowa enano Yestaro, el equilibrista Taka y el prestidigitador Sho-Mato, así como las *mises* de la compañía, obtuvieron aplausos, especialmente el primero, que se hizo muy acreedor á ellos en sus hábiles ejercicios.

El juego *del agua*, resultó de mucha novedad, y gustó asimismo al público.

Pasageros.

Por el *Taurus*, que llegó anteayer de Cabo Engaño:—D. Guillermo Brockmann, ingeniero de caminos, y varios á proa.

—Por el *Æolus*, que llegó anteayer de Albay y demás puntos de escala:—Excmo. Sr. D. P. de Olaguive; D. Cárlos Aznar; D. Paulino Barremecha; don Manuel Pardo Ferrer; D. Pedro Bonnavie; D. Harry; D. C. Jones; D. O. M. Sargente, y varios á proa.

—Por el *Camiguin*, que salió ayer para Sorsogon:—D. Howard W. Beav y varios á proa.

Defunciones.

A 7 asciende el número de las ocurridas ayer en el rádio municipal.

Menudencias del dia.

Hace dias hurtaron dos máquinas de coser á una vecina de la calle de la Misericordia número 34, y á otra que habita en la Calle de Lacoste, esquina al callejon de Fernandez.

En la Barraca fué aprehendido á las ocho y media de la mañana del 28, un tal Sarmiento, presunto autor del hurto de dichas máquinas, de las cuales una fué recuperada de un cochero de Sampaloc, que la tenía en su poder.

El Sarmiento, al ser detenido, acompañaba á un amigo suyo que fué asimismo detenido por indocumentado, confesando que sus documentos los tenía otro que, con su nombre, servía en una casa de la calle da Anda, donde fué detenido tambien, resultando ser un criado del doctor Antelo de cuya casa se escapó llevándose pés. 20.

De los antecedentes de individuo éste aparece que ingresó en Bilibid el 2 de Octubre de 1885 y el 1.o de Setiembre de 1886, ingresando nuevamente el 1.o de Octubre y saliendo el 17 de Diciembre; el 14 de Abril de 1887 fué mandado capturar por una causa que por robo se seguia en el Juzgado de Intramuros, entrando el 14 de Diciembre de 1888 para extinguir la condena de un año de trabajos públicos que sobre él recayó.

El primero ha sido preso ya por robo y lesiones y por estafa.

Tal para cual.

Ha sido detenido en una casa del barrio de Tutuban (Tondo) un sujeto al que se le encontró escondido en la cuadra á las ocho de la noche del 27.

Se ha impuesto á dos vecinos del barrio de Santibañez (Paco) la multa de $ 5 á cada uno, por construir casas de materiales ligeros sin licencia.

Servicios de policía.

Se ha dado cuenta de haber infringido los bandos de policía los cocheros de las carromatas núm. 88 y 309.

Han sido detenidos dos individuos por escándalo en la vía pública.

¿Coro de ángeles?

Gracias á los esfuerzos de un *clergyman*, el pastor Wilkinson, posee Birmingham el primer *coro de ángeles* organizado en Inglaterra.

Sabido es que la liturgia católica prohibe que la mujer cante en el recinto de templo.

Y una de las razones en que se funda para aquella prohibicion, es que los tocados y *palmito* de las cantoras puedan distraer el recogimiento del sexo fuerte. Cuando el pastor Wilkinson expuso su idea, se levantaron ante su propósito las mismas objeciones, y entonces el pastor recurrió al ingenio de su mujer. ¿Se temía que los trajes mujeriles distrajesen la devocion? Pues nada más fácil que ocultarlos. ¿Cómo? Pues con un sobrepelliz igual al de los hombres.

Las damas principales de Birmingham que habían acogido con entusiasmo el proyecto, celebraron consejo en casa de mistress Wilkinson, y acordaron la forma del sobrepelliz, encargando el modelo á una modista. Esta no acertó á dar gusto, y la misma mistres Wilkinson se encargó, con éxito, de hacerlo. El sobrepelliz aprobado consiste en una ancha blusa desde el cuello á mitad de la pierna, con una cinta al talle.

Quedaba un grave inconveniente: el pelado. No podía exigirse á las coristas inglesas el sacrificio que hacen las religiosas de sus cabellos, y mistress Wilkinson proveyó tambien á esta dificultad proponiendo un birrete, en forma de boina, caido sobre las cejas.

El *coro de ángeles* tuvo ciertos escrúpulos en cuanto á cantar mezclado con el de hombres, y el pastor levantó un entrejado de madera en el coro, suficiente para separar á ellos de ellas.

Pero como hay que conceder algo á la coquetería femenina, el pastor se ha visto obligado á colocar en la parte reservada al *angelic quire*, como le llaman en Birmingham, un gabinete de *toitte* y un magnífico espejo.

El *coro de ángeles* hace furor en Birmingham, y á estas fechas no hay en el Reino Unido pueblo chico ni grande que no intente organizar su respectivo *angelic quire*.

Nuestras candidatas.

Tenemos el honor de presentar á los lectores las señoras Saint Hilaire, Potonié y Astié de Valsayre, *candidatas* á la diputacion por París en las próximas elecciones generales.

Las tres son *miembras* de la *Liga emancipadora de la mujer*.

Mad. Saint Hilaire es viuda, sin hijos, vendedora de juguetes, y tiene ya ¡oh dolor, cincuenta años.

Mad. Potonié es casada, y entre ella y su excelente esposo escriben novelas. Ocupados con esta faena no han tenido tiempo de tener hijos.

La tercera diputada es más conocida que las otras. Se trata nada menos quo de Mad. Astie de Valsayre, la amazona intrépida que ha abofeteado á un periodista que gastó por cuenta de ella *una mojita de guasa* y que tuvo valor para desafiar á otros dos por el propio censurable motivo.

Mad. Astie es más simpática á las masas, en primer lugar porque es jóven, treinta años, no mal parecida, y tiene dos hijos á quienes adora y cuida. Además, todo el mundo recuerda sus luchas con los poderes públicos, que se han negado inhumanamente á autorizarla para vestir el traje masculino, con lo que el gobierno no gana nada y los parisienses pierden una ocasion de honesto divertimiento.

Las tres *candidatas* escriben que se las pelan. Las dos primeras se han arrojado en brazos de la novela, y llevan publicadas algunas que meten miedo, la tercera se ha dedicado á escribir en favor *de la clase* en todo género de publicaciones.

No es fácil saber si estas señoras serán elegidas; pero si lo fueran, ¿se ha pensado bien en las consecuencias que traería la conquista de la Cámara por el polison?

So pena de resultar poco galante, ¿cómo el presidente habia de negarles la palabra, una cosa que á él no le cuesta dinero, diga lo que diga el reglamento? ¿Quién será bastante descortés para pedir la expulsion del salon de sesiones-digan ellas lo que digan?

Se puede asegurar que habrá en París más de 40.000 guasones dispuestos á dar sus votos á las diputadas, sólo por ver que resulta de esto.

Camas mullidas.

Un cronista francés que durante su larga carrera ha tenido ocasion de visitar varias cortes europeas, ha escrito un artículo sobre las camas mejores que ha visto en su vida.

Segun sus observaciones, las tres personas que duermen mejor en toda Europa son la duquesa de Edimburgo, la emperatriz Eugenia y la Sarah Bernhardt.

Aun siendo niña, preocupaba tanto á la hija única del cezar Alejandro II, hoy duquesa de Edimburgo, el que su cama estuviera hecha sin el menor defecto, que que hacía fabricar sus colchones en París, donde, han elevado al rango de arte acabadísimo esto de hacer colchones admirables, gastaba sábanas de batista y las hacía coser á los colchones para que no tuvieran ningun pliegue ni arruga. Despues de casada con el duque de Edimburgo, la familia real inglesa la daba mucha broma por esta debilidad, hasta que se constituyó en defensora suya la reina Victoria, que, aunque no manda coser las sábanas al colchon para que no hagan arrugas, es tambien muy exigente en cuanto á cama. El lecho de la duquesa es admirable, y sus colchones y sus sábanas los primeros de Europa, ó mejor dicho, del mundo.

La emperatriz Eugenia es tan exigente como la duquesa de Edimburgo y la reina Victoria en cuanto á que los colchones sean mullidísimos y las sábanas finas y estiradas hasta la perfeccion. Pero la viuda de Napoleón III tiene, además, la particularidad de no gastar más que lechos tan bajos, que parece casi que duerme en el suelo. En realidad, de este al primer colchon apenas hay un pié de distancia, como recordarán cuantos visitaron en los tiempos anteriores á 1870 las residencias imperiales de Saint-Cloud, las Tullerías y Compiege.

Por último, la tercera cama de Europa en cuanto á fama y excelencia, es la de la Sarah Bernhardt. Es tan grande como una habitacion, pues tiene de ancho la friolera de quince piés, y las sábanas, fundas de colchones y almohadas son de raso y las guarniciones de encaje. Sin duda para cansarse de tantas anchuras y de tanta comodidad, es por lo que de vez en cuando duerme la insigne actriz en su célebre ataud negro.

Así como hay gastrónomos y hombres en quienes la admiracion del pié, de los ojos ó de cualquier otro rasgo femenino absorbe por completo sus aficiones y se vuelven locos de amor, no por una mujer, sino por su nariz, sus ojos ó su pié, de igual modo hay gentes para quienes el colmo de la felicidad humana lo constituye una cama perfecta. A este género pertenecen las damas ilustres de que habla el cronista, y tambien la mayoría de las señoras de la aristocracia moscovita.

¡POR ESO!

(Revista Cómica)

—Ayer me han dicho que usté
necesita una criada,
y en vista de eso he venido.
—Ha estado usté en otras casas
sirviendo.
—*Pus* ya lo creo,
he estado en muchas.
—(Me escama)
—Y en todas he dado gusto
á los amos; me mandaban
un recado á cualquier parte
y lo hacía sin tardanza,
porque soy muy obediente.
Verá usté, si me quedára
á su servicio, y el amo
me pidiera un vaso de agua,
por ejemplo, ó cualquier cosa,
iba usté á ver á la Juana
(porque ese es mi nombre) ir
con prontitud á llevársela.
De mí no han dicho los amos
ni esto, en ninguna casa,
y de cuantas he salido
fué por culpa de las amas,
porque soy muy obediente
y hago cuanto se me manda.
Yo sé planchar y hacer todo;
guiso, friego, hago las camas,
me mandan rodar y ruedo,
y á fiel ninguna me gana.
—Pues hija, usté no me sirve.
—¿Que no? *Pus* otra muchacha
más obediente y más dócil,
de seguro que no se halla.
—Pues por ser tan *obediente*...
no la quiero á usté en mi casa.

J. Rodao.

—Es raro—decían á un trasnochador—que no le salgan á V. alguna noche rateros á robarle, retirándose tan tarde y por sitios tan extraviados.

—¿A mí? Imposible.

—¿Por qué?

—Porque cada vez que encuentro en mi camino á un hombre de malas trazas, me dirijo á él y... le pido una limosna.

Un caballero muy gordo corría trabajosamente para alcanzar á otro.

De pronto le detiene un tercero:

—¿No me reconoce V?

—¿Yo? ¡No señor! Y pujando por desasirse, logra emprender de nuevo la carrera.

Pero el individuo le detiene otra vez:

—¡Y decir que yo le he visto á V. así... pequeñito!

—¿Dónde? ¿Cuando?—grita el caballero desesperado.

—Ahora mismo... Pasaba V. por debajo, y yo estaba en lo más alto de la Giralda.

Un consejo por dia.

Acelga.—He aquí, segun el *Diccionario doméstico* de Cortes, las excelencias y virtudes de la mas humilde, barata y abundante hortaliza que se ofrece en los mercados de Manila:

Acelga, Betacicla, LIN. Esta legumbre, anual ó bisanual, segun el clima y la época en que se siembra, ama la tierra sustanciosa y fuerte, beneficiada con profunda labor y buen estiércol; y después de dispuesta en eras llanas, se siembra de asiento y se pueden trasplantar las plantas que convenga; pero así en los plantíos como en las siembras de asiento, convendrá que queden desviadas una de otra, de seis á ocho dedos, con lo cual, y las labores oportunas y los riegos necesarios, se logran las mejores plantas de este género.

Las hojas de las acelgas tienen diversos condimentos, ya para potajes, verdura ó ensalada cocida; su alimento es escaso é insípido, pero refresca y mantiene el vientre libre; son emolientes, suavizantes, desecativas y detersivas; aplicándolas frescas sobre la escoriacion que causan los vejigatorios, mantienen el flujo seroso; se aplican exteriormente y con éxito para curar llagas de poca malignidad; la raiz, reducida á polvo, inspirada por las narices, hace estornudar y determina por los conductos nasales una evacuacion abundante; se emplea tambien en los reumas y destemplanzas catarrales.

La acelga, como planta alimentícia, tiene una preparacion culinaria, digna de que la recordemos.

A las pencas y peciolos de las hojas se les quita la telita que tienen y se cortan en pedazos, para cocerlos con sal, como los espárragos; despues de bien escurridos, se untan con una masa de huevos y harina, y se frien, sirviéndolas con azúcar molida, y tambien canela, si se quiere.

La acelga en salmuera, con *atole*, constituye el alimento ordinario de los obreros chinos en Manila.

UN NAUFRAGO

En la isla de la Cruz blanca.

Utopia socialista cristiana escrita para *La Oceanía* y publicada la primera vez por folletin del mismo periódico en 1879 con singular aceptacion por parte de los lectores que lo eran entonces. A indicacion de algunos se ha hecho una segunda edicion (1 tomo en 4.° español de 400 páginas y clara impresion) cuyos ejemplares se venden á peso en la Administracion de *La Oceanía*, y en la *Agencia editorial*, calle de Carriedo. Se regala á los suscritores de *La Oceanía* que paguen cuatro meses adelantados de suscricion.

CALENDARIO

de "La Oceanía Española"

PARA

1890

Como en años anteriores, lo regalaremos, en su dia, á todos los suscritores. Las personas que quieran comprar por cientos para vender en Manila ó provincias, pueden pedir cuantos gusten (no menos de 100) á dos pesos el ciento.

A los Sres. Suscritores

DE LA PROVINCIA DE LA LAGUNA.

Los Sres. Suscritores de dicha provincia que aún no lo hubiesen hecho, se servirán verificar el pago de sus cuotas de suscricion al nuevo corresponsal don Julio Blanco, auxiliar de Fomento, residente en Sta. Cruz, pues de hacerlo al antiguo Sr. Arquiza se considerará por esta administracion nulo dicho pago por haber cesado ya en su cargo dicho Sr. Claro Arquiza, hace más de un mes.

Manila 15 de Noviembre de 1889.

El Administrador,
JOAQUIN LAFONT.

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2021

"EL MINDANAO"
6--ESCOLTA--6
MANILA.

"EL PANAY"
20--REAL--20
CAVITE.

¡¡¡UVAS!!! frescas y dulces, recibidas por el vapor "Isla de Panay," vende por libras y por barriles.
Manteca legítima de cerdo.

A. M. PABALAN.

b

AVISOS

P. OCAMPO P.
SASTRE.

Ha trasladado su sastrería á los bajos de la casa núm. 9. de la misma calle de Dolores Sta. Cruz, donde continuará sirviendo á sus parroquianos y cuantos le favorezcan con el mismo esmero, prontitud y baratura. jdhf

CONRADO MARTELL
CIRUJANO DENTISTA
POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

CURACION
de todas las
ENFERMEDADES DE LA BOCA.

ESPECIALIDAD
en la construccion de
DIENTES Y DENTADURAS.

LIMPIEZA DE LA BOCA
por medio del
motor dentario de la casa Samuel, S. White de Filadelfia.

HORAS DE CONSULTA
De siete á doce mañana y de tres á siete tarde.

SE VISITA A DOMICILIO.
16—Escolta—16.
jdh

Agencia Hipotecaria.

Revision y estudio de los títulos sugetos á inscripcion. Arreglo de titulaciones deficientes. Diligencias preparatorias á la inscripcion. Tramitacion de expedientes posesorios, de liberacion, etc. Resolucion de toda clase de consultas sobre inscripciones, títulos inservibles, y en general de cuantas cuestiones se refieran al planteamiento y observancia de la Ley Hipotecaria.

2 Abogado Director,
D. JOSE M.a GUTIERREZ
Magallanes núm. 29, entresuelo.

LA ASTURIANA

Desde el dia 1.o de Diciembre, y con el título arriba expresado queda abierta mi nueva casa calle de Palacio, 20, la que ofrezco al público de Manila en general, con habitaciones espaciosas y ventiladas, un trato en la mesa esmerado con el mayor aseo y limpieza, como lo tiene acreditado en el curso de cinco años, en la fonda del MONTAÑES en Cavite y continuaré haciendo lo mismo para llenar el deseo del público, y á fin de complacer á mis huéspedes.

6 *Genoveva Quintana.*

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
2—Real de Manila—2

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
2—Real de Manila—2

FINCAS

Se alquila
un entresuelo en la casa núm. 29 de la calle de Jólo en Binondo: darán razon San Juan de Letran núm, 13, intramuros. 3

Se alquila
la casa núm. 31 de la calle de Magallanes: darán razon San Juan de Letran núm. 13. 2

Se alquila
un buen entresuelo empapelado en la calle de Ezpeleta 6; en el 7 están las llaves. h

Se alquila
la espaciosa y bien situada casa de la calle Real núm. 13 esquina á la de Magallanes (intramuros.)
Darán razon: oficinas de los señores Tuason y C.a, plaza de San Gabriel. h

Casa de campo,
de tabla y nipa, pintada, calle Santiago núm, 2, Paco: darán razon, 16 David, Binondo. h

COMPRAS y VENTAS

Se vende
una carromata en muy buen estado y baratísima.
Alix 27, junto al tribunal. 3

Se vende 3
un piano, autor Thomas Rosenberg Hamburg, Anda núm. 22.

Se venden
Cebollas de Europa por pico $ 5 y por @ á $ 1.
Real 8, intramuros. 2

PARARAYOS.
Se venden y colocan con prontitud, esmero y economía, lo mismo que todo lo perteneciente al ramo de
FERRETERIA
de
F. Campá y Comp.
10—Calle Carriedo—10. j-dfh

Importante rifa de brillantes montados
ajustada al siguiente pormenor:

Igual á los cuatro primeros premios, de la estraccion del mes de Febrero de 1890.

	VALORES.
Primer premio	
Un collar de oro con diez y siete brillantes.	$ 1300-00
Segundo premio	
Una pulsera de oro con cinco brillantes y una sortija de oro con un brillante	„ 660-00
Tercer premio	
Una pulsera de oro con cuatro brillantes, una sortija con un brillante y tres botones de un brillante.	„ 660-00
Cuarto premio	
Una pulsera con tres brillantes y un par de pendientes con un brillante	„ 660-00
Igual á los cinco primeros premios de á mil pesos cada uno por órden correlativo en la lista oficial empezando por las unidades.	
1.° Una sortija de oro con un brillante	„ 238-00
2.° Una sortija de oro con un brillante y un alfiler de oro para corbata con un brillante.	„ 238-00
3.° Una sortija de oro con tres brillantes y un alfiler de oro para corbata con un brillante	„ 238-00
4.° Tres botones oro para pechera con un brillante cada uno y un alfiler oro para corbata con un brillante	„ 238-00
5.° Una sortija oro con un brillante y un alfiler oro para corbata con un brillante	„ 238-00
Igual á las cuatro aproximaciones de dicho sorteo.	
1.a La anterior al premio mayor una sortija de oro con un brillante	„ 132-50
2.a La posterior al premio mayor una sortija oro con un brillante	„ 132-50
3.a La anterior al segundo premio una sortija oro con un brillante	„ 132-50
4.a La posterior al segundo premio una sortija oro con un brillante	„ 132-50
Total...	$ 5000 00

Cada billete contiene 9 números y vale UN PESO.
Las alhajas se exhiben todas las noches en el escaparate delos SRES. TORRECILLA Y C.a—*Escolta 17,* y los billetes se espenden en el mismo local y en la Botica Inglesa, Sombrería de Secker y C.a, Vinicultora, y Kiosko de Santa Cruz. jdh6F

El que suscribe, tiene el
gusto de participar á sus parroquianos y al público en general, que á fin de poder atender mejor los numerosos pedidos de sus favorecedores, ha pasado á la espaciosísima y grandiosa casa sito en la calle Real de Paco núm. 10, en donde encontrarán siempre fresco despues de los muy acreditados embutidos de todas clases, lomo en adobo lenguas id., tocino patas, orejas y rabos en sal, sirviéndolo todo á domicilio por insignificante que sea al pedido.
;h BENITO PAGES

¡Monstruo, Monstruo, Monstruo!
MARTILLO
Nunca visto en Filipinas.
Por lo que den--Por lo que den --Por lo que den.
REGALO A LOS COMPRADORES
Oportunamente saldrán los anuncios. h

ESCOLTA MANILA. **SINGER** CALLE REAL ILOILO.
MAQUINAS PARA COSER.
Garantía ilimitada.--Enseñanza gratis á domicilio.--
Atenciones y reclamaciones gratis. jdh
Diez reales semanales.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS
de Filipinas.
PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

Fábrica "FLOR DE LA ISABELA,"
MANILA.

En esta Fábrica se elaboran cigarros, cigarrillos y picadura de las clases y á los precios que pueden verse en los anuncios publicados en los periódicos.

En la elaboracion de cigarros al estilo cubano se dedican 1000 operarios indígenas, enseñados y dirijidos por maestros de primer órden, de las fábricas mas acreditadas de la Habana.

En la elaboracion de cigarros al estilo Filipino se ocupan cerca de 3000 mugeres, dirijidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspeccion de jefes muy entendidos.

Tambien se dedican á la elaboracion de cigarrillos, unos 600 operarios; y en los demás servicios de la fábrica, se ocupan más de 150 personas.

El importante desarrollo que ha tomado la elaboracion, de un año á esta parte, ha hecho subir el número de operarios que antes trabajaban, hasta las cifras arriba consignadas; y este gran consumo que, sus productos, tienen en todos los mercados, ha obligado á la Compañía á ensanchar notablemente todas las dependencias de su fábrica "FLOR DE LA ISABELA," instalando además máquinas de todas clases á la altura de los últimos adelantos, para la fabricacion de la picadura y de los cigarrillos, las cuales están movidas por una máquina de vapor de 30 caballos de fuerza.

Ningun fabricante posee en estas islas, tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo mas selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama; y conserva en sus almacenes grandes cantidades de hoja de cosechas anteriores, para emplearla cuando está bien curada.

Por último, la Compañía hace de sus cigarros una escrupulosa division en tres clases: la parte, que del exámen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca "FLOR DE LA ISABELA;" la parte, que es buena, pero que tiene alguna imperfeccion exterior, se vende con la marca "LA MONTAÑESA" á precio menor; y la parte que presenta defectos graves, se vende como DESECHO. Este sistema encarece mucho el producto; pero la Compañía está resuelta á no perdonar sacrificio alguno, para complacer al consumidor y acreditar su marca. sh

TORRECILLA Y C.A
ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA
Escolta 17.—Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA.
17-ESCOLTA-17. mjsh

COÑAC BISQUIT DUBOUCHÉ & C.ie DE COGNAC

El justo crédito que en tan corto tiempo ha obtenido este coñac, comprobado con la crecida demanda iniciada por el mismo en esta capital y provincias, solo obedece á que los inteligentes que han tenido ocasion de poderlo apreciar, se han convencido que es el mejor de los que hasta aquí se vienen importando, pues sin CONSECUENCIA ALGUNA AGRAVANTE, la ausencia completa de materias nocivas á la salud que su análisis acusa, se tocan pronto los resultados á que su uso está indicado.

De venta, en los principales almacenes ultramarinos de esta capital, y para pedidos de importancia, á

J. M. TUASON Y C.a
Unicos importadores en estas Islas.
dhfD

GRAN
EXPOSICION DE JUGUETES
Escolta 31--ELZINGER HERMANOS--31 Escolta.

Mirtol del Dr Linárix
Premiado por la Facultad de Medicina de París.

El **Mirtol Linárix** se presenta bajo la forma de **Glóbulos usados** con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:
Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.

Los **GLÓBULOS** de **MIRTOL LINÁRIX** se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los **VERDADEROS GLÓBULOS DEL Dr LINÁRIX** *están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.*

Exíjanse los **Verdaderos Glóbulos Linárix** *de* **CLIN y Cia, de PARÍS,** *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*
1292

PUREZA DEL CUTIS — LAIT ANTÉPHÉLIQUE — LA LECHE ANTEFÉLICA pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA SARPULLIDOS, TEZ BARROSA ARRUGAS PRECOCES EFLORESCENCIAS ROJECES & Pone y conserva el cútis limpio y terso. GANDIS. Franco 5 fr. en París. 36:R4E-Denis

MARIE BRIZARD & ROGER
de Bordeaux.

Recomendamos nuestros riquísimos licores universalmente conocidos y muy acreditados en estas Islas.

Servimos los pedidos que nos hagan directamente ó por nuestro único agente en este Archipiélago:

J. F. RAMIREZ.
dh LA FUERTA DEL SOL.

Higiene de la Cabeza ◇ Belleza de la Cabellera
AGUA DE QUININA TONICA de ED. PINAUD
Infalible contra las **Películas** *y la* **Caida** *de los Cabellos*
PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

VINOS ESPECIALES DE JEREZ
MARCA
JOSE DELGADO MUÑOZ

Estos exquisitos vinos jenuinos de Jerez como son:

Jerez añada de 1850 vino propio para enfermos por su vejez y aroma y condiciones tónicas. Jerez palo-cortado (añada de 62) vino que no halla competencia, en su jenuino estilo, su maduréz, finura y aroma. Solera fina olorosa exquisito y delicado vino verdadera rareza en los de Jerez pues es de una graduacion que no pasa de 16 grados, un aroma exuberante y palidez ambarina y perfecta madurez. Jerez amontillado, cosa especial. Pedro Ximenez viejísimo y de sin igual gordura. Málaga negro, oscuro, dulce y seco. Moscatel selecto y vino Duro especial.

Se hallan de venta en el almacen EL MINDANAO, Escolta 6.
;h ANTONIO M. PABALAN

Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER,** obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.—En PARIS, 8, rue Vivienne y en las princip. Farmácias.

Inyeccion de Grimault y Cia al Mático
Preparada con las hojas del **Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.**
Depósito en PARIS: **GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne**

Elixir Digestivo de Pepsina
de GRIMAULT Y Cia, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las **Malas digestiones,** *Las* **Nauseas** *y las* **Acedías,** *Las* **Gastritis** *y* **Gastralgias,** *Los* **Calambres** *de* **Estomago,** *Los* **Embarazos gástricos,** *Las* **Enfermedades** *del* **higado,** | *La* **Jaqueca** *Los* **Vomitos,** *La* **Diarrea,**

Combate los *vómitos* **de las** *mujeres encintas* **y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.**

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las princip. Farmacias

BIBLIOTECA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para *La Oceanía Española.* 2 reales.

—LOS CHINOS EN FILIPINAS. *Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion.* Un folleto en 4.° de 130 páginas. 4 reales.

—EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion. Con un plano. 2 reales.

—CAMARINES SUR. *Descripcion general de esta provincia, con un mapa de la misma.* Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar.

—PLANO DE LA CIUDAD Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomado del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla 2 reales.

—UNA VISITA A LAS ISLAS FILIPINAS, por Sir Jhon Bowrin, ex-gobernador de Hong-kong. Verrion castellana, 4 reales.

—HISTORIA DE LA CATEDRAL DE MANILA, sus hombres ilustres y fundaciones hasta 1650, 1 peso.

—COLECCION DE CIEN ARTICULOS DE LA REVISTA DE FILIPINAS, sobre territorio, clima, poblacion, historia, costumbres, administracion, puntos económicos etc. etc., 20 reales.

Novelas originales.

Tomo I.—EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original.* Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.a edicion, 2 reales.

Id. II—LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. 2 reales.

Id. III—DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. 2 reales.

Id. IV—CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.
¿HAY MUERTE DE AMOR? Dos novelitas. 2 reales.

Id. V—HAY QUE VIVIR.
LAS MEDIAS NARANJAS
Dos novelitas 2 reales.

Id. VI—DIEZ MILLONES DE PASOS O EL TESORO DE MARIANAS.
REVERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO.
Dos leyendas, 2 reales.

Id. VII—IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. 2 reales.

Id. VIII—EL CABALLO DE COPAS.
¡SE PARECIAN!
IRENE.
Tres novelitas. 2 reales

Id. IX—OTRA ESPECIE DE FAUSTO, ó LA EDUCACION DE LA MUJER. 2 reales.

Id. X—MALEDICENCIA Y EXPIACION.
¡ÍNTIMOS AMIGOS!
Dos novelitas. 2 reales

Id. XI—EL MEDICO DE SU HONRA.
VIAJE AL PAIS DE LOS AETAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS.
Dos leyendas. 2 reales.

Id. XII—UN NAUFRAGO EN LA ISLA DE LA CRUZ BLANCA. *Utopia socialista cristiana* Un peso.

A todo suscritor á *La Oceanía* pagando en Manila mas de dos meses adelantados se le regalan los libritos de esta Biblioteca que pida, por la tercera parte de la cantidad que anticipe de suscricion. Por manera que el que pague un año adelantado puede exigir 4 pesos de libros.

Café Restaurant
DEL RECREO.

MENU.
ENTREMESES.
Surtidos.

Sopa á la jardinera.
Cocido á la española.
Ternera con alcaparras.
Pato en aceitunas.
Hígado con guisantes.
Pescado con salsa peregil.
Carnero asado.
Biffteck con patatas.
POSTRES.
Surtidos.
SORBETE.
Mantecado.
Fresa.
Café y té. 1

La Castellana.
Escolta 37 y S. Fernando núm. 34

NOVEDAD en confituras variadas secas de París á 4 reales frasco.
Orejones—orejones de las clases siguientes;
De Melocotones, Abridores, Albaricoques, Peras, Manzanas, Ciruelas, etc. etc. á tres reales libra. h

MARTIN DE HARO
Drama en tres actos y en verso original de D. Atanasio Rodriguez Martin; se vende en la Administracion de este periódico á CUATRO REALES ejemplar. 10-20-30h

ENFERMEDADES DEL CÚTIS
VICIOS DE LA SANGRE
AFECCIONES SIFILÍTICAS
Curacion Segura por los
JARABE Y GRAJEAS Depurativos Iodurados del **Dr GIBERT**
(Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL
PRESCRITOS EN TODAS PARTES POR LOS PRIMEROS MÉDICOS
Exigir las firmas (en tinta encarnada) del Dr GIBERT *y de* BOUTIGNY, *el sello del Gobierno francés y el de la Union de los Fabricantes.*
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Se vende
un quiles cuasi nuevo, solo ó enganchado.
Razon, Cárcel de Bilibid. 3

Cepillos eléctricos.

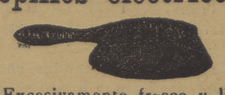

Excesivamente fresco y limpia la cabeza sin arrancar el cabello; penetra el cabello más espeso, favorece su crecimiento, es duro y suave á la vez y recomendado por la facultad de Medicina.

Es un remedio contra los calambres en tiempo de cólera. Patrocinado por el Príncipe de Gales y el Príncipe Imperial.

Se venden en
La Gran Bretaña.
Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
J. A. Ramos.

Se desea comprar:
un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACAÑO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.
Darán razon en la Administracion de este periódico. h

PARA SEÑORAS y NIÑAS
Sombreros de la última *Moda de París* acaba de desempacar
La Gran Bretaña.
Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
J. A. Ramos.

La casa que vende mas barato el
PALAY Y MAIZ
SUPERIORES Y LIMPIOS
A $ 1 cavan (medida completa de 25 gantas.)
Se mide á la vista del comprador.
J. CODINA Y C.a—Calle Barcelona, 3. h

PREPARACION PARA TELÉGRAFOS.
CLASES DE SEIS A OCHO DE LA TARDE.
Honorarios 6 pesos.
Colegio de San Luis Gonzaga: Calle de San Sebastian núm. 21 ;3

BOTICA DE LA MARINA

Harina para niños de R. Kufeke.
Este alimento el más nutritivo para la infancia, segun reconocimiento de los químicos de Hamburgo y el tratado de
"La alimentacion de los niños de pecho"
del Dr. C. Rüger, es el que
mejor remplaza á la leche de la madre
segun los excelentes resultados de la práctica, por la proporcion de sus substancias alimenticias y nutritivas por lo cual, además de servir como el mejor alimento para los niños de pecho y otros de más edad, pero de constitucion endeble, está eficazmente recomendada para los adultos que padecen del estómago y para convalecientes.

Latas de á 1 libra con instrucciones para su uso á 6 reales. ;9
FRENTE AL PUENTE DE ESPAÑA ESCOLTA N.° 5.

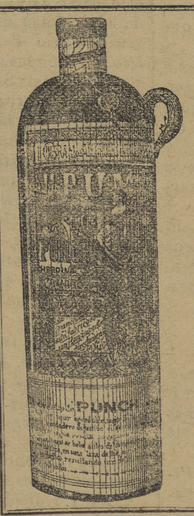

¡¡¡PUM!!! ¡¡¡PUM!!!
¡¡¡PUM.....!!!
De venta en los almacenes:
El Luzon, La dulcería de París, El Mindanao, El Vivac, La Malagueña, El Globo, El Lucero, La Vinicultora, Sucesor de la viuda de Gomez y La Castellana.
Para pedidos
Fochs y C.a---David 16.
jdh

EL ARNÉS.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
de V. Jimeno.
Proveedor del Real Palacio de Malacañang,

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera cuero país á $ 12, 14, 16, 18 y 20.
Id. tronco id. id. á $ 20, 25, 30 y 35.
Guarniciones limonera Europa á $ 25, 30, 32, 35, 40, 45, 50 y 60.
Id. tronco id. á $ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100, 125 y 150.
Monturas completas para señora desde $ 20.
Id. Europa para caballeros desde $ 12.
Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales de Ejército desde $ 25.
Completo y variado surtido en cabezadas de montar, látigos de idem, coche, perreros y caza, faroles de lujo y novedad para carruaje, cejaderos, maletas y sacos de viaje, sombrereras de cuero, bocados de montar y tiro, martingalas, petrales, bridicolas, acciones de estribos, estribos, espuelas, sinchas, cinturones, impermeables, collares para perro, cartapelos, cepillos, almohazas, escobas para coches, é infinidad de artículos, pertenecientes al ramo, los que se detallan á precios sin competencia en plaza.
Los cueros país son adobados en el establecimiento.
Prontitud, esmero y economía en los encargos.
10—Carriedo—10. h

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.° 2.

SGCB2021